UNIMPRO

UNION PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS

MEMORIA 2011

"POR LOS DERECHOS DE LA MÚSICA EN FAVOR DE LOS PRODUCTORES FONOGRÁFICOS Y ARTISTAS MUSICALES"

UNIÓN PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRÁFICOS - UNIMPRO

ÍNDICE

5 POLÍTICA DE CALIDAD

6 MEMORIA DE ACTIVIDADES 2011

20 COMUNICACIÓN PÚBLICA RECAUDACIÓN EFECTIVA POR RUBRO DE GESTIÓN

21 RECAUDACIÓN GENERAL

22 GASTOS ADMINISTRATIVOS

23 RECAUDACIÓN GENERAL VS. GASTOS ADMINISTRATIVOS

24 FINES SOCIALES Y CULTURALES

25 GASTOS PARA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS

26 DISTRIBUCIÓN GENERAL A PRODUCTORES FONOGRÁFICOS

27 DISTRIBUCIÓN GENERAL A LOS ARTISTAS, INTÉRPRETES Y EJECUTANTES MUSICALES

29 TITULARES MIEMBROS ASOCIADOS

30 TITULARES MIEMBROS ADMINISTRADOS

43 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

44 CERTIFICADO ISO 9001:2008

45 AUDITORIA DE SEGUIMIENTO ISO 9001:2008

46 MARCA PAÍS PERÚ

47 DIAGRAMA DE INTERACCIÓN DE PROCESOS

48 DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES

50 ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS

51 ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

52 CERTIFICADO DE MEMBRESÍA AMCHAM

53 CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

54 TESOROS FONOGRÁFICOS

55 IFPI - RECORDING INDUSTRY IN NUMBERS 2011

56 BOLETÍN INSTITUCIONAL

57 PUBLICACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIOS ANTERIORES

“La música es cultura”

UNIMPRO
UNION PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS

POLITICA DE LA CALIDAD

UNIMPRO como Sociedad de Gestión Colectiva está comprometida a:

1. Administrar los derechos de Propiedad Intelectual de los productores de fonogramas, artistas intérpretes y ejecutantes musicales, cumpliendo con la normativa legal y reglamentaria aplicable, que permita lograr la satisfacción de nuestros titulares y usuarios.

2. Mantener al personal involucrado en la administración eficaz de los derechos, proporcionándole una adecuada capacitación.

3. Mejorar continuamente nuestros procesos y la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.

Guillermo Bracamonte Ortiz
Director General
UNIMPRO

I. PRESENTACIÓN

A los Miembros de UNIMPRO:

En mi condición de Director General de UNIMPRO, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, presento a la Asamblea General y a los Órganos de la Asociación, la Memoria de Actividades de la entidad correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011.

II. ALCANCE DE LA GESTIÓN DE UNIMPRO - BASE LEGAL

La UNIÓN PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRÁFICOS – UNIMPRO, es una sociedad de gestión colectiva, autorizada como tal mediante Resolución Nº 172-2001/ODA-INDECOPI, del 19 de julio del 2001. Dentro de sus principales funciones, UNIMPRO realiza la recaudación y distribución de la "Remuneración Equitativa y Única" por la comunicación pública de fonogramas musicales en el territorio del Perú. El sustento normativo de su accionar está dado por el Artículo 12º de la Convención de Roma de 1961, concordante con lo dispuesto por el literal d) del Artículo 37º de la Decisión Nº 351 de la Comunidad Andina de Naciones – CAN y por lo establecido en los Artículos 133º y 137º del Decreto Legislativo Nº 822 "Ley sobre el Derecho de Autor".

En consecuencia, UNIMPRO gestiona los derechos de comunicación pública de los productores de fonogramas y también está encargada, por ley, de recaudar los derechos de los artistas, intérpretes o ejecutantes musicales por la comunicación de sus interpretaciones y/o ejecuciones fijadas en fonogramas.

UNIMPRO en virtud del mandato conferido por las sociedades de gestión colectiva APDAYC, ANAIE, EGEDA y APSAV, recauda la Compensación por Copia Privada creada por Ley 28131 del 10 de Diciembre del 2003.

III. VISION Y MISIÓN

Misión.- Representar y gestionar eficientemente los derechos de Propiedad Intelectual de los productores de fonogramas, artistas intérpretes y ejecutantes musicales, cumpliendo con la normativa legal y reglamentaria aplicable, que permita lograr la satisfacción de los titulares y usuarios.

Visión.- Mantener una política de calidad y de mejoramiento continuo con el propósito de alcanzar niveles superiores de gestión que nos posicione como un modelo de sociedad de gestión colectiva en la región.

IV. ESTRUCTURA ORGÁNICA DE UNIMPRO

- Consejo Directivo
  Presidente : Sony Music Entertainment Perú S.A.
  Vicepresidente : Universal Music Perú S.A.
  Secretario Tesorero : Mega Entertainment E.I.R.L.
- Comité de Vigilancia
  Presidente : Distribuidora y Ventas S.A.
  Vicepresidente : Fast Disc S.A.C.
- Director General
  Sr. Guillermo Enrique Bracamonte Ortiz

Anexo Nº 01 - Organigrama de UNIMPRO

V. UNIMPRO UNICA SOCIEDAD CON CERTIFICACIÓN ISO:9001 SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN EL PERÚ

UNIMPRO, como sociedad de gestión colectiva no sólo realiza las clásicas tareas de recaudación y distribución de regalías, en beneficio de sus miembros asociados, de sus miembros administrados y de los usuarios en general. Dentro del desarrollo de su política institucional, UNIMPRO ha asumido su responsabilidad social, lo cual la obliga a marcar un rumbo en la

gestión colectiva en nuestro medio, a partir del respeto de principios y la aplicación de valores éticos y del desarrollo de buenas prácticas y métodos correctos, adecuados y consistentes de gestión. UNIMPRO en su actividad diaria se ha impuesto el compromiso de realizar y desarrollar una gestión eficiente y profesional en el Perú, a fin de demostrar que las sociedades de gestión colectiva de derechos musicales si pueden actuar con orden, con planificación, estableciendo lineamientos y políticas normativas internas, empleando prácticas sanas y transparentes que permitan y hagan posible un modelo sostenible en beneficio de los titulares de derechos conexos y de los usuarios en general.

Estas razones impulsaron y motivaron a la Dirección General de UNIMPRO a adoptar la decisión estratégica de que la entidad alcanzara una certificación de calidad, la cual fue lograda en el tercer trimestre del 2010, después de largos meses de trabajo y del esfuerzo conjunto de todos los funcionarios y personal de la organización.

En efecto, UNIMPRO logró la CERTIFICACION ISO 9001:2008 para los siguientes procesos:

- Alta Dirección
- Gestión de la Calidad
- Admisión del Titular
- Contabilidad
- Tesorería
- Recursos Humanos
- Recaudación
- Distribución de Regalías
- Asesoría Legal
- Compras
- Sistemas

Anexo Nº 02 – Certificado ISO 9001:2008

La certificación en Sistema de Gestión de la Calidad de UNIMPRO fue realizada por la empresa SGS – UNITED KINGDOM LTD - System Services Certification, lo cual confirma que la sociedad está en camino a la excelencia.

Esta certificación convierte a UNIMPRO, en la primera y actualmente única sociedad de gestión colectiva en el Perú, en haber certificado con la norma ISO 9001:2008, Sistema de Gestión de la Calidad.

- Primera Auditoría de Seguimiento ISO:9001:

La empresa SGS – UNITED KINGDOM LTD - System Services Certification, realizó el 13 de octubre del 2011, la primera Auditoría de Seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2008 a UNIMPRO, la misma que involucró las siguientes áreas:

- Admisión del Titular
- Área de Sistemas
- Área de Recaudación
- Sistema de Gestión de la Calidad
- Recursos Humanos
- Dirección General

La Auditoría culminó exitosamente, no habiéndose encontrado hallazgo alguno. Durante la Auditoría de Seguimiento no se verifico no conformidades, significando ello que luego de un año de nuestra Certificación, el Sistema ISO 9001:2008 está adecuadamente implementado y en vigencia en UNIMPRO, estando asegurada su eficacia y continua mejora.

Anexo Nº 03 – Auditoria de seguimiento – Resumen del Informe de Auditoría

VI. MARCA PERÚ

La Unión Peruana de Productores Fonográficos –UNIMPRO- en el año 2011, obtuvo el certificado de la Marca Perú otorgado por PROMPERU en su condición de titular exclusivo de la misma.

Con la obtención de este certificado, UNIMPRO busca reforzar su

compromiso con el país, el cual es ser una sociedad de gestión colectiva profesional, transparente, eficiente y eficaz, avocada a servir principalmente a los titulares de derecho que representa, asegurándoles una justa retribución que les permita seguir aportando en favor de la cultura e identidad del país y por otra parte a sus usuarios, reduciendo los costos de búsqueda y transacción por el uso del repertorio encomendado.

Igualmente, es política de UNIMPRO, demostrar que una sociedad de gestión colectiva peruana puede ser una eficaz alternativa para hacer efectivos los derechos de propiedad intelectual reconocidos a los artistas intérpretes y/o ejecutantes y a los productores fonográficos, enfocándose única y exclusivamente en la gestión de los derechos encomendados, tal y como lo establece la normatividad de la materia.

UNIMPRO considera que las entidades de gestión colectiva no sólo tienen un compromiso con los titulares a los que representa sino también con todo el país, por el importante papel que desempeñan en la dinámica cultural y por su aporte al PBI del Perú.

Anexo Nº 04 – Marca País Perú – Licencia de Uso

VII. RESUMEN EJECUTIVO

La presente Memoria de Actividades contiene un resumen ejecutivo de las acciones y logros relevantes de la Unión Peruana de Productores Fonográficos - UNIMPRO, durante el Ejercicio Económico 2011, en su condición de sociedad de gestión colectiva de derechos de propiedad intelectual.

UNIMPRO como decisión de carácter estratégico, viene desarrollando una política de la calidad y de mejora continua, así como la adopción de un enfoque basado en procesos y la interacción entre los mismos, aplicando la metodología conocida como (PHVA).

Anexo Nº 05 -Diagrama de Interacción de Procesos de UNIMPRO

VIII. INFORME DE RECAUDACION AÑO 2011

La Recaudación General de UNIMPRO durante el año 2011 fue de S/. 11´465,534.10, distribuyéndose en los siguientes rubros, los que a continuación detallamos:

RECAUDACIÓN NACIONAL	EJECUTADO S/.
LOCALES PERMANENTES	6,796,515.64
RADIO	390,148.74
TELEVISIÓN	1,458,794.36
OPERADORES DE CABLE	1,494,512.99
BAILES	567,651.51
ESPECTÁCULOS	665,959.92
WEBCASTING/INTERNET	29,894.62
TOTAL COMUNICACIÓN PÚBLICA	11,403,477.84
COPIA PRIVADA	62,056.26
TOTAL GENERAL	11,465,534.10

Los resultados de la recaudación de UNIMPRO del ejercicio 2011 se compone de 99.46% de ingresos generados por la

comunicación al público de fonogramas musicales y 0.54% de los ingresos por copia privada.

La recaudación de la comunicación al público de fonogramas se incrementó en 27.10% con relación al año anterior. Dicho crecimiento superó en 9% los ingresos presupuestados para el ejercicio. Los aspectos relevantes de la recaudación de la comunicación al público fueron los siguientes:

1. El rubro Locales Permanentes, obtuvo el crecimiento más destacado del año 2011, al representar el 59.60% de la recaudación total del ejercicio. En comparación con el año 2010, el rubro creció en 24.74%, con algunas restricciones en los resultados de la gestión, ocasionado principalmente por el incumplimiento de algunos usuarios como la corporación Cencosud, propietaria de las cadenas de supermercados E.Wong e Hipermercados Metro, quienes dejaron de pagar las remuneraciones desde el segundo trimestre del año 2011, aduciendo no utilizar música representada por UNIMPRO. Sin embargo, aún en esas condiciones, el rubro Locales Permanentes superó en 8% la cifra presupuestada.
2. En el rubro de Radio, se culminó la primera etapa de negociación con el Comité de Radio de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión – SNRTV- con la suscripción de un acuerdo para el año 2012. Este acuerdo establece una nueva estructura que permitirá incrementar el escalonamiento de la tarifa para el 2012 en un 44.48%. El proceso de negociación continua con relación al escalonamiento tarifario para los próximos años.
3. El rubro de Televisión, reportó un incremento de 34.4% con respecto al año 2010. El aumento se debió principalmente al incremento de la inversión publicitaria debido a la campaña electoral y al sinceramiento de las tarifas de publicidad. Estos dos hechos favorables nos han permitido lograr una recaudación ascendente a S/. 1´458,794.36.
4. El rubro de Operadores de Cable, reportó un crecimiento de 28.81% con relación al año 2010. El tercer operador de cable más importante DIRECTV, que ostenta aproximadamente el 7% del mercado de abonados de televisión paga, cumplió con pagar los derechos por la comunicación al público de fonogramas por períodos anteriores al año 2011, esto permitió lograr una recaudación ascendente a S/. 1´458,794.36.
5. El rubro de Bailes tuvo un crecimiento de 34.84% con relación al año 2010. Este incremento se debió a un cambio en la estrategia de gestión. Generamos alianzas estratégicas con las empresas intermediarias de los servicios de catering y wedding planner, quienes fueron informadas de la obligación legal de pago de remuneraciones por parte de sus clientes (organizadores de eventos). Ello nos permitió obtener mejores resultados, gestionándose 3,000 eventos tipo Bailes en el año 2011, pasando de 198 eventos mensuales en el año 2010 a 250 eventos mensuales en el año 2011.
6. El rubro Espectáculos tuvo similar incremento al rubro de bailes. Así la recaudación en este rubro aumentó en 35.40% con relación al año 2010, la gestión se incrementó de 53 eventos promedio mensual en el año 2010 a 82 eventos en el año 2011. Es importante resaltar que los organizadores de espectáculos han internalizado en forma progresiva la obligación de pago por la comunicación al público de fonogramas en la modalidad “Wolking Music”, que se realiza con independencia de las presentaciones en vivo de los artistas en los conciertos. Sin embargo, aún existe cierto grupo de organizadores que no cumple con la obligación legal, lo que motivó el inicio de denuncias administrativas ante el INDECOPI. UNIMPRO recaudó el derecho de comunicación al público de los fonogramas, en los eventos más importantes realizados en el año 2011 tales como los conciertos de Paul McCartney, Justin Bieber, Red Hot Chili Peppers, Marc Anthony, Shakira, entre otros. Por otra parte, se dio inicio a las conversaciones con un gremio representativo de promotores de espectáculos con la finalidad de suscribir un convenio que nos permitirá aumentar los niveles de recaudación en este importante rubro.

7. En el rubro de Webcasting & Internet se incremento en 7.38% con relación al año 2010, hecho que demuestra un sostenido crecimiento en este rubro de gestión.
8. La Recaudación en Provincias en el año 2011 mostró un interesante crecimiento con la inauguración de la sede Trujillo, cuyos ingresos sumados a la sede Chiclayo reportaron un importante aumento de 232% respecto del año 2010. Si analizamos la recaudación de la sede Chiclayo, verificaremos que ésta alcanzó un crecimiento de 53% con relación al año anterior, destacándose el rubro Locales Permanentes.
9. La implementación de la cuenta recaudadora con el Banco de Crédito del Perú – BCP, principal entidad financiera del país, a partir del mes de julio 2011 nos permitió mejorar los procedimientos de recaudación. La implementación progresiva de la cobranza a través de las entidades financieras permitirá que en el futuro nuestros ejecutivos se concentren en ampliar la cartera de usuarios, permitiendo una mayor cobertura en la gestión. Adicionalmente, el cobro de los derechos a través de los bancos permitirá que UNIMPRO reduzca al mínimo los depósitos no identificados y los riesgos propios del manejo de efectivo.

IX. INFORME DE DISTRIBUCION Y PAGO DE REGALÍAS AÑO 2011

La liquidación, distribución y pago de regalías se realiza en UNIMPRO en cumplimiento a los criterios adoptados por el Consejo Directivo y la Asamblea General de la entidad y en aplicación del Reglamento de Distribución y de la normatividad legal vigente.
Cabe mencionar, que la distribución de los derechos a los productores fonográficos por los rubros de radio, televisión abierta y televisión por cable se realiza en función del pago efectivo que realizan los usuarios de esos rubros a UNIMPRO.

UNIMPRO ha destinado S/. 7´808,114.97 de sus ingresos al reparto de regalías.
En el tema del Reparto o Distribución de Derechos el criterio empleado durante el periodo o ejercicio 2011, fue el siguiente:

CRITERIOS DE REPARTO EJERCICIO 2011			
RUBROS/INGENIEROS POR RECAUDACIÓN	REPARTO POR INFORMACIÓN DEL MONITOREO RADIAL	REPARTO POR INFORMACIÓN DEL MONITOREO DE TV & CABLE	REPARTO POR INFORMACIÓN DEL MONITOREO DE LOCALES PERMANENTES (Principales Usuarios)
LOCALES PERMANENTES	33%	33%	34%
RADIO	100%		
TELEVISIÓN & CABLE		100%	
BAILES & ESPECTACULOS	66%	34%	

- Pagos a los Productores de Fonogramas Asociados y Administrados de UNIMPRO.-

UNIMPRO ha realizado pagos de regalías a sus miembros asociados y miembros administrados por el período 2011 por un monto de S/. 3,873,445.54

- Pagos a los Asociados de APROFIP.-

Por el período 2011 el total de la suma pagada por UNIMPRO a la Asociación Peruana de Productores Fonográficos Independientes - APROFIP, por concepto de regalías para sus asociados, es de S/. 94,204.50
El monto acumulado pagado por UNIMPRO a APROFIP en regalías para sus asociados del 2005 al 2011 es de S/. 774,597.38

- Pagos a los Artistas Intérpretes y Ejecutantes Musicales afiliados a la ANAIE.-

UNIMPRO ha continuado realizando durante el 2011 pagos mensuales de regalías a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE ARTISTAS INTÉRPRETES Y EJECUTANTES – ANAIE, en el 2011, en virtud de la Ley y el acuerdo conciliatorio suscrito entre ambas entidades desde el 30 de enero de 2004.
Por el período 2011 el total de regalías generadas y pagadas a la ANAIE en favor de los artistas intérpretes y ejecutantes musicales nacionales y extranjeros es de S/ 3´934,669.43
El total generado y pagado a la ANAIE, en regalías de artistas intérpretes y ejecutantes musicales, nacionales y extranjeros del 2001 al 2011 es de S/.14´463,232.00

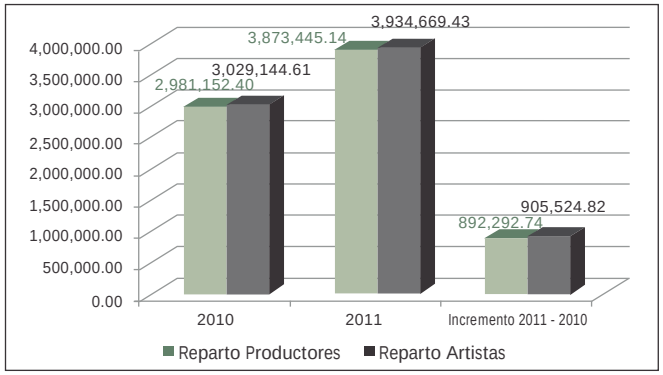

- ANAIE

Es la sociedad de gestión colectiva responsable de la identificación, distribución y pago, así como de la remesa de las regalías generadas en favor de los artistas e intérpretes y ejecutantes musicales tanto nacionales como extranjeros por el periodo 2001 - 2011.

X. ADMISIÓN DE TITULARES

Durante el 2011, continuamos con la captación y/o admisión de nuevos productores nacionales independientes, los cuales fueron afiliados a UNIMPRO en calidad de miembros administrados de la institución, lo que ha permitido ampliar el universo de titulares nacionales y fortalecer el repertorio fonográfico que UNIMPRO representa.

A continuación podemos apreciar un cuadro que refleja la captación de titulares de derechos fonográficos, afiliados a la entidad.

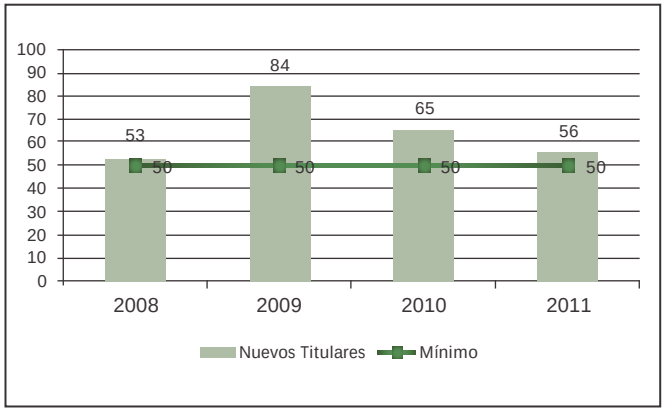

XI. CONTRATOS DE RECIPROCIDAD

A fin de generar un amplio flujo e interacción con sociedades de gestión colectiva de la región, UNIMPRO ha venido celebrando "contratos de reciprocidad" con diversas sociedades de derecho conexos., Actualmente UNIMPRO tiene contratos de reciprocidad con las siguientes sociedades hermanas:

- Recientes contratos de reciprocidad celebrados por UNIMPRO

Sociedad de Gestión Colectiva	País
Sociedade Brasileira de Administração e Proteção de Direitos Intelectuais - SOCINPRO	Brasil
Asociación Salvadoreña de Productores de Fonogramas y Afines - A.S.A.P.	El Salvador
Sociedad Panameña de Productores Fonográficos - PRODUCE	Panamá
Sociedad Dominicana de Productores Fonográficos - SODIMPRO	República Dominicana
Sociedad de Productores de Fonogramas - SOPROFON	Ecuador
Sociedad de Gestión de Productores de Fonogramas de Paraguay - SGP	Paraguay
Sociedad Mexicana de Productores de Fonogramas, Videogramas - SOMEXFON	México
Asociación Costarricense de la Industria Fonográfica y Afines -FONOTICA	Costa Rica

Estos contratos beneficiaran a los productores independientes extranjeros cuyo fonogramas son comunicados en nuestro país y así mismo, los productores independientes peruanos se beneficiaran con estos contratos de reciprocidad, pues podrán cobrar a través de UNIMPRO, las ejecuciones de sus fonogramas en el exterior.

XII. ÁREA LEGAL

- El principal rubro de recuperación del área legal durante el año 2011 proviene de locales permanentes, lográndose un incremento de 133.85% con relación al año 2010. Importantes usuarios como Sierra Machine y el grupo de discotecas Tequila Rock reconocieron el derecho de los productores fonográficos representados por UNIMPRO, regularizando su situación después de realizadas las correspondientes acciones legales.

- En el proceso administrativo iniciado contra GRUPORPP S.A., por webcasting no interactivo, se logró la emisión de una medida cautelar que prohibía la puesta a disposición de fonogramas del repertorio de UNIMPRO en la página web de la denunciada. Posteriormente la Comisión de Derecho de Autor declaró fundada la denuncia imponiendo una multa de 3.02 UIT.

- En el proceso administrativo iniciado contra GRUPORPP S.A., por simulcasting, la Comisión de Derecho de Autor declaró fundada la denuncia imponiendo una multa de 13.61UIT.

- Luego de largo proceso de negociación con el GRUPO RPP y las empresas vinculadas con ésta, UNIMPRO logró que dicho grupo empresarial regularice su situación. Actualmente dicho radiodifusor se encuentra cumpliendo en forma puntual sus obligaciones de pago en beneficio de nuestros titulares.

- En lo que se refiere a los procesos administrativos iniciados contra UNIMPRO por diversos usuarios de Chiclayo, todos fueron declarados infundados por la Comisión de Derechos de Autor del INDECOPI.

- En lo que se refiere a los procesos de competencia desleal que UNIMPRO se vio obligada a iniciar contra otra entidad de gestión colectiva local por actos de denigración y sabotaje, los mismos fueron declarados fundados y confirmados por la Sala de Defensa de la Competencia del INDECOPI, habiéndose impuesto a dicha entidad por dichos actos de competencia desleal multas que suman un total de 27.5 UIT.

- En Copia Privada, se logró arribar a un importante acuerdo tarifario con un grupo representativo de importadores de soportes ópticos tales como COMPUDISKETT SRL, MAXIMA INTERNACIONAL SA, TAI LOY SA, RASH PERU SA, EINS PERU SAC, EXPORTADORA IMPORTADORA IGARASHI ASCENCIO SRL Y

GRACE CORPORATIONS SAC. Dicho acuerdo ha conllevado que las empresas importadoras de soportes tipo CD y DVD se encuentren pagando las compensaciones a UNIMPRO.

Principales Rubros de Recuperación Área Legal	
Rubro	S/.
Locales permanentes	185,170.55
Espectáculos	19,162.41
Radio	498.12
Copia Privada	32,026.47
TOTAL	236,857.55

- Precedentes Administrativos – Vigencia de la Protección efectiva de los Fonogramas

En el proceso seguido por UNIMPRO contra la empresa SANTO PEZ S.A.C., la Comisión de Derecho de Autor del INDECOPI rectificó su criterio y reconoció que los fonogramas producidos o publicados con anterioridad al año 1984, se encuentran plenamente protegidos en la actualidad por la legislación del derecho de autor y los derechos conexos. Con este importante fallo, luego de un largo proceso administrativo, UNIMPRO logró reivindicar el justo derecho de los productores fonográficos así como de los artistas intérpretes y/o ejecutantes principalmente nacionales.

XIII. INFORME FINANCIERO, ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO AÑO 2011

Las implementaciones en general puestas en ejecución durante el año 2011, fueron entre otras las siguientes:

1. Estados Financieros Auditados al 31.12. 2011

La empresa auditora Panez, Chacaliaza & Asociados Contadores Públicos y Auditores, auditó los Estados Financieros de UNIMPRO, que comprenden los activos, pasivos y patrimonio institucional al 31 de diciembre del 2011, y de flujos de efectivo por el año terminado en la indicada fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Entre otros, según opinión de los auditores externos, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los activos, pasivos y patrimonio institucional de la Unión Peruana de Productores Fonográficos – UNIMPRO al 31 de diciembre del 2011, sus ingresos y gastos y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Anexo Nº 06 – Dictamen de Auditores Independientes
Anexo Nº 07 – Estado de Activos y Pasivos

2. Contabilidad:

- A partir del 01 de enero del 2011, UNIMPRO usa el nuevo Plan Contable General Empresarial.
- Se cumple, con presentar oportunamente en forma virtual los contratos de trabajo sujetos a modalidad y los contratos de formación laboral de Lima y provincias en el Ministerio de Trabajo.
- Se cumple, con registrar en T-REGISTRO, el inicio y cese de relación laboral de los trabajadores de la institución.
- Se cumple, con presentar virtualmente en la AFP-NET, las liquidaciones mensuales de aportes y previsiones de las distintas AFP´S y a su vez se realiza el pago correspondiente en las distintas entidades financieras.

Se presenta oportunamente la declaración anual de aportes y previsiones a las distintas AFP´S.

- Se cumple, como es norma y práctica usual de UNIMPRO, con la presentación y pago de la declaración mensual (PDT 621-IGV-RENTA, 601 Planilla Electrónica, 617- Otras retenciones), y la presentación de la declaración Jurada Anual y PDT 3500, Operaciones con terceros (DAOT).
- Se cumple oportunamente con la entrega de Certificados de Retención de Quinta Categoría a los trabajadores.
- Se cumple oportunamente con la entrega de Certificados de Retención de Cuarta Categoría por Locación de Servicios de Lima y Provincias.
- Se cumple oportunamente con la entrega de Certificados de Retención de Segunda Categoría a los miembros Asociados y miembros Administrados.
- Presentación oportuna de Estados Financieros y Ejecución Presupuestal mensual y anual.

3. Tesorería

- Emite diariamente a la dirección general de UNIMPRO la posición de efectivo y equivalentes de la sede Lima y de las oficinas regionales.
- Realiza el seguimiento del cumplimiento de las políticas de rendición de gastos de viáticos, movilidades, constatación policiales y otros gastos necesarios para la gestión.
- Los cheques se imprimen a través de un aplicativo informático, para una mejor presentación y seguridad.
- Tesorería está en fase de implementación el Tele-crédito herramienta electrónica que permitirá gestionar transacciones financieras, como los pagos directos a los proveedores y a las cuentas de nuestros titulares, con la previa autorización de los mismos.
- Tesorería entrega a solicitud del Ejecutivo de recaudación, el reporte de los depósitos.

4. Sistemas

- Se cumple con el programa de mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores y equipos de la institución.
- Se ha modificado el software “Sistema de Gestión de UNIMPRO”, para permitir utilizar dicha herramienta en la gestión de la Oficina Regional Trujillo

5. Administración

- Se ha actualizado el Organigrama Estructural y el Manual de Organización y Funciones de UNIMPRO.
- Se han implementado políticas y procedimientos buscando una mejora continua de nuestros procesos en concordancia con las normas de la calidad.
- Se monitorea y se verifica el cumplimiento de las políticas y procedimientos en la Sede Lima. Se está preparando a las sedes provincia con la finalidad de ampliar el alcance de la certificación ISO: 9001.

6. Recursos Humanos:

- El recurso más importante y valioso de UNIMPRO es, sin lugar a dudas, su equipo de profesionales y trabajadores. A ellos debe UNIMPRO su crecimiento y su éxito. Nuestro reconocimiento a todas las personas que laboran en provecho de una gestión profesional y transparente en nuestra sociedad de gestión colectiva.
- Debemos destacar la contratación en noviembre de 2011 del señor Leónidas Muñoz Acharte, que asumió la Dirección Administrativa Financiera, sumándose e integrándose a la plana profesional de UNIMPRO.
- Todo el personal de UNIMPRO se encuentra en planilla y goza de los beneficios que le corresponden en cumplimiento de la legislación laboral vigente.

- Se mantiene el proceso de selección y de evaluaciones sicológicas, en cumplimiento al procedimiento establecido por la norma ISO 9001:2008.
- Se contrató a la empresa ADECCO para que realice la selección del Director Administrativo y Financiero y del Jefe de la Oficina de Chiclayo así como de los ejecutivos de recaudación de Chiclayo y Trujillo.
- La Administración de UNIMPRO monitorea permanentemente la gestión del recurso humano a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente y a la vez evitar contingencias laborales a la entidad.

7. Controles Internos

La Dirección General en cumplimiento a la mejora continua de nuestro sistema de Calidad ISO 9001:2008, realiza un control permanente de la gestión, procesos y sistemas definidos en el Diagrama de Interacción de Procesos entre los cuales se encuentra los procesos operacionales (Recaudación y sus rubros de gestión y, Distribución y admisión del titular, identificación / monitoreo de radio, tv, cable y locales permanentes) y los procesos de apoyo (Asesoría Legal, RRHH, Compras, Contabilidad, Tesorería y Sistemas).

La Dirección General monitorea el cumplimiento de los indicadores y realiza una revisión anual de los mismos.

Se ejerce un control continuo respecto a:

La meta de los ingresos de la recaudación por Rubro de gestión.
El indicador de morosidad en función al porcentaje de los ingresos.

Cumplimiento del crecimiento de altas de usuarios (Seguimiento a la implementación de la primera medición del Uso de música- IPSOS APOYO).

Periódicamente se realizan arqueos sorpresivos a los ejecutivos de recaudación en relación con su cartera asignada.

Se realiza el seguimiento a las cuentas por cobrar, por ejecutivo de recaudación y por usuario, así como, el antiguamiento de las deudas, conciliando con el usuario los importes adeudados y fechas de regularización del pago.

Se ejerce un control continuo respecto a la gestión de distribución de derechos a los miembros asociados y miembros administrados. Procurando un perfeccionamiento continuo de la gestión y procesos de reparto.

Asimismo, la Dirección General de UNIMPRO, ejerce un control constante respecto a la gestión de todos los procesos de la entidad, informando y dando cuenta mensualmente a los órganos de la entidad.

Se ha realizado la carga del total de activos de UNIMPRO, data que ha sido validada con documentos y con los bienes físicos.

8. Medidas de seguridad institucional.

La entidad tiene contrato de servicios con la empresa SEÑAL DE SEGURIDAD, que nos brinda vigilancia externa en la sede central de UNIMPRO, 24 horas al día por siete días a la semana.

Asimismo, PROSEGUR nos brinda el servicio de alarma institucional, mediante el cual todas las oficinas tienen sistemas electrónicos de detección de movimientos y

alarmas debidamente instaladas y conectadas en previsión de actos delictivos.

En cumplimiento de la norma ISO 9901:2008, semanalmente se realiza un back up de la base de datos de UNIMPRO y de toda la información relevante en medios magnéticos que se depositan en una caja fuerte fuera de la institución.
File Service (Depósito de Documentos). A partir del mes de marzo se contrató a la empresa File Service, organización que nos brinda el servicio de custodia y almacenamiento de información física.

9. Estudios realizados por Terceros.

- ADECCO realizó el estudio de Comisiones de UNIMPRO
- IPSOS APOYO ha realizado la segunda medición del Uso de Música a los establecimientos abiertos al público.

10. Membresías

Con el propósito de posicionar su imagen, presencia y participación en las principales entidades gremiales del país, UNIMPRO durante el año 2011, se incorporó a las siguientes organizaciones:

- Cámara de Comercio Americana del Perú - AMCHAM
  Anexo Nº 09 – Certificado de Membresía
- Cámara de Comercio de Lima.
  Anexo Nº 10 – Certificado de Asociado

11. Licencias

- UNIMPRO obtuvo la licencia de uso de la Marca País Perú, después de la evaluación respectiva.

12. Suscripciones

- Hemos renovado la suscripción del Directorio DIME y asesoría técnica de IPSOS APOYO.
- Hemos renovado la suscripción del Ranking The TOP 10,000 Companies.

XIV. GASTOS ADMINISTRATIVOS E INVERSIÓN EN ACTIVOS

- El Gasto Administrativo en el Ejercicio Económico 2011, se situó en el 26.00%.
- El Gasto de Activos, se situó en el 2.17%.

  - Se realizaron mejoras, ampliaciones y adecuaciones en el local institucional, fundamentalmente en el Directorio principal, en las oficinas de Contabilidad, Distribución y Dirección General de la entidad. Se adquirió nuevos equipos y mobiliario necesarios para el mejor desarrollo de las actividades internas de la sociedad lo cual es fundamental para el proceso de gestión de la entidad.
  - Se amplió la potencia instalada de la energía eléctrica en el inmueble de la Sede Central de 9.99 kW a 23.77 kW.

- Por su parte los gastos de publicación y auditoria (art.. 153 literal p) Decreto Legislativo N° 822 se situó en 0.31%

XV. FINES SOCIALES Y CULTURALES: TESOROS FONOGRÁFICOS PERUANOS

- Los gastos socioculturales, en el Ejercicio Económico 2011, se situaron en 3.84%.

Como parte de su tarea social y cultural, el Consejo Directivo de UNIMPRO, aprobó el reconocimiento denominado “Tesoros Fonográficos Peruanos” creando y asignando un fondo anual de 1.3% de la recaudación bruta, con la finalidad de dar un incentivo

económico a los productores fonográficos nacionales que pese a las múltiples vicisitudes que ha atravesado la industria de la música en el país debido a la piratería y la informalidad, promovieron y contribuyeron con sus valiosas producciones a generar, preservar y difundir el patrimonio cultural musical en el Perú.

La protección y su preservación de nuestro patrimonio cultural en nombre de las generaciones futuras constituye un imperativo ético respaldado en el ámbito legal por todo un conjunto de instrumentos normativos que se han visto enriquecidos, desde que apareció la noción de patrimonio mundial, por el principio de responsabilidad colectiva.

El Comité Calificador que reconoció un total de 214 Tesoros Fonográficos Peruanos en esta primera edición, estuvo conformado por reconocidos profesionales tales como el Sr. Fernando De Lucchi, Director del Conservatorio Nacional de Música; el Sr. Mauricio Salas, Director de Elencos Nacionales del Ministerio de Cultura; y, el Dr. Fernando Raventós Marcos, miembro de la Comisión de Derecho de Autor del INDECOPI.

Entre las producciones premiadas se encuentras los fonogramas en los que se plasmaron las interpretaciones de los inigualables "Chabuca Granda", "Lucha Reyes", "Jesús Vásquez", "Limeñita y Ascoy", "Indio Mayta", "Los Embajadores Criollos", "Maritza Rodriguez", "Zambo Cavero", "Dúo los Hermanos García Zárate", "Pastorcita Huaracina", "El Cholo Berrocal", "Picaflor de los Andes", "Lucho Barrios", "Los Mirlos", "Autocontrol", entre otros.

Como consecuencia de este reconocimiento UNIMPRO decidió editar tres discos compactos de edición limitada, con 15 temas cada uno, para ser distribuidos gratuitamente a nuestros principales usuarios. Este material de difusión estrictamente cultural, tiene expresa mención: Prohibida su Venta.

En los CD "Tesoros Fonográficos" se reúne los temas más representativos de todos los géneros de nuestro acervo musical:

- Volumen 1 incluye vals, huaynos y cumbias.
- Volumen 2 contiene carnaval, rock y boleros.
- Volumen 3 se enfoca en polkas, tonderos, valses y marineras.

Este material se convierte en un significativo aporte que promueve la difusión de nuestra fonoteca nacional.

Anexo Nº 11 – CD "Tesoros Fonográficos".

XVI DÉCIMA REUNIÓN REGIONAL ANUAL IFPI LATIN AMERICA (SOCIEDADES DE GESTIÓN COLECTIVA, GRUPOS NACIONALES, APDIF´S Y IAPU´S)

La IFPI (International Federation of the Phonographic Industry) y la Unión Peruana de Productores de Fonogramas – UNIMPRO, organizaron por primera vez en la ciudad de Lima, la X Reunión Regional Anual IFPI Latin America (Sociedades de gestión colectiva, Grupos Nacionales, APDIF´s y IAPU´s) los días 03 y 04 de mayo de 2011.

El mencionado evento fue de suma importancia, puesto que por primera vez y después de casi veinticinco años se reunieron en nuestro país los principales representantes de la industria fonográfica mundial, así como los directivos de los gremios autorales y artísticos a nivel regional.

En el mencionado evento participaron además de IFPI - International Federation of the Phonographic Industry, representantes de CISAC - Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores, FILAIE - Federación Ibero latinoamericana de Artistas Intérpretes y Ejecutantes; y FLADEM - Federación Latinoamericana de Editores de Música.

En el evento hubieron ponencias de representantes de la

Asociación Internacional de Radiodifusores - AIR, de servicios de contenidos musicales como Pandora, 24/7, DLA y Google. También participó la congresista peruana Luciana León y el artista Gian Marco, y representantes de sellos independientes de toda la región. Fueron igualmente ponentes los representantes de los gobiernos de Perú y México.

CONCLUSIONES

- UNIMPRO mantiene un proceso de mejora continua de su sistema de gestión basado en la calidad.

- UNIMPRO mantiene una política de transparencia en todos los actos de su gestión.

- Recaudación de derechos de Comunicación Pública.- UNIMPRO tuvo un importante crecimiento en materia de recaudación de derechos de Comunicación Pública durante el año 2011, lo que le permitió ingresos brutos totales por S/. 11'403,478 Nuevos Soles.

- Recaudación de Copia Privada.- La recaudación de Copia Privada, debido fundamentalmente a la negativa de pago de los principales importadores y a la imposibilidad de apoyo de INDECOPI, por deficiencias en la legislación de la materia, y no obstante los importantes esfuerzos de UNIMPRO, arrojó un ingreso anual de S/. 62,056 Nuevos Soles.

- Recaudación Total de Derechos.- Lo recaudado por UNIMPRO en el Ejercicio 2011, sumados los ingresos de Comunicación Pública y Copia Privada, dan un total de S/. 11´465,534 Nuevos Soles.

- Liquidación oportuna y pago correcto de Regalías.- Uno de los principales objetivos de UNIMPRO, sino el más importante, es que los productores fonográficos miembros asociados y miembros administrados, así como los artistas intérpretes y ejecutantes musicales, reciban mensualmente el pago de regalías correctas y en forma oportuna.

- UNIMPRO ha liquidado y pagados mensualmente regalías a los titulares de derechos conexos durante todo el ejercicio económico 2011.

- UNIMPRO ha repartido en regalías a los titulares de los derechos, tanto artistas intérpretes y ejecutantes musicales como a los productores de fonogramas asociados y administrados, el 67.68 % de los ingresos.

- UNIMPRO, una sociedad sana que sitúa rigurosamente sus gastos en los porcentajes que establece la ley.

  - El gasto administrativo de UNIMPRO se situó en el 26.00%
  - Los gastos socioculturales, se situaron en el 3.84%.
  - La inversión en Activos, se situó en el 2.17%

Agradecemos la confianza dispensada en nuestra administración, asumiendo el compromiso de seguir creciendo de forma ordenada, técnica, profesional y transparente.

Lima, 29 de Febrero del 2012

Guillermo Bracamonte Ortiz
Director General
UNIMPRO

“La música es el verdadero lenguaje universal”
(Carl María Von Weber)

RECAUDACIÓN POR RUBRO DE GESTIÓN
PERIODO: 2011
(expresado en porcentaje)

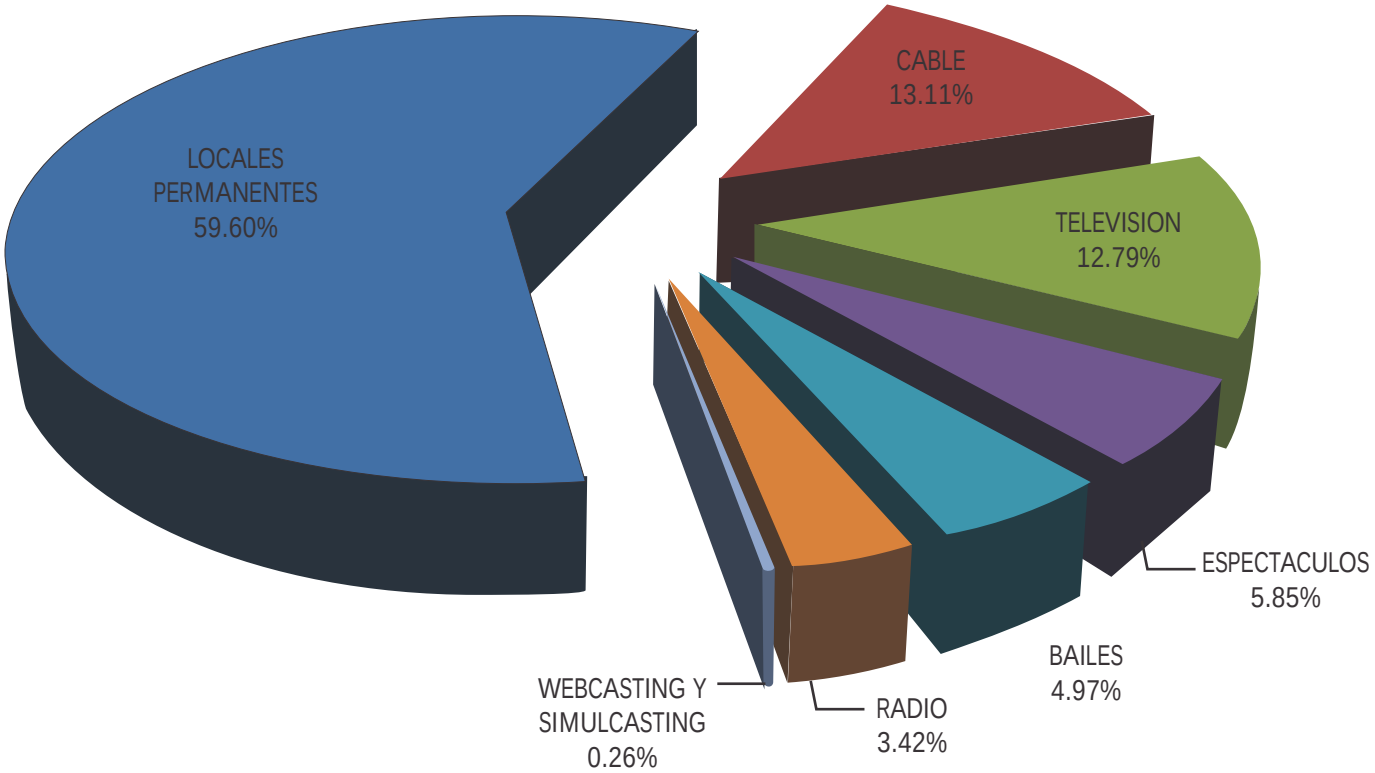

EVOLUCIÓN: RECAUDACIÓN GENERAL
PERIODO 2007-2011
(expresado en nuevos soles)

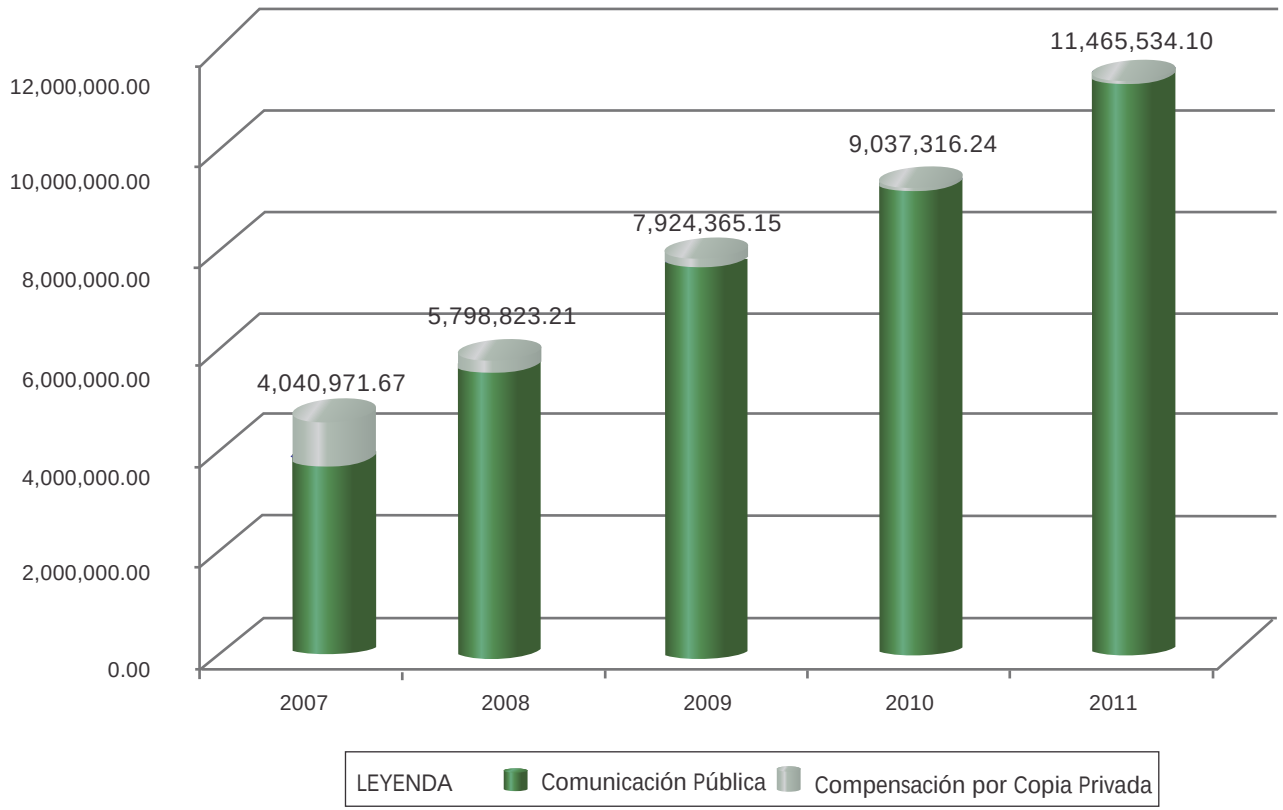

EVOLUCIÓN: GASTOS ADMINISTRATIVOS
PERIODO 2007-2011
(expresado en porcentaje)

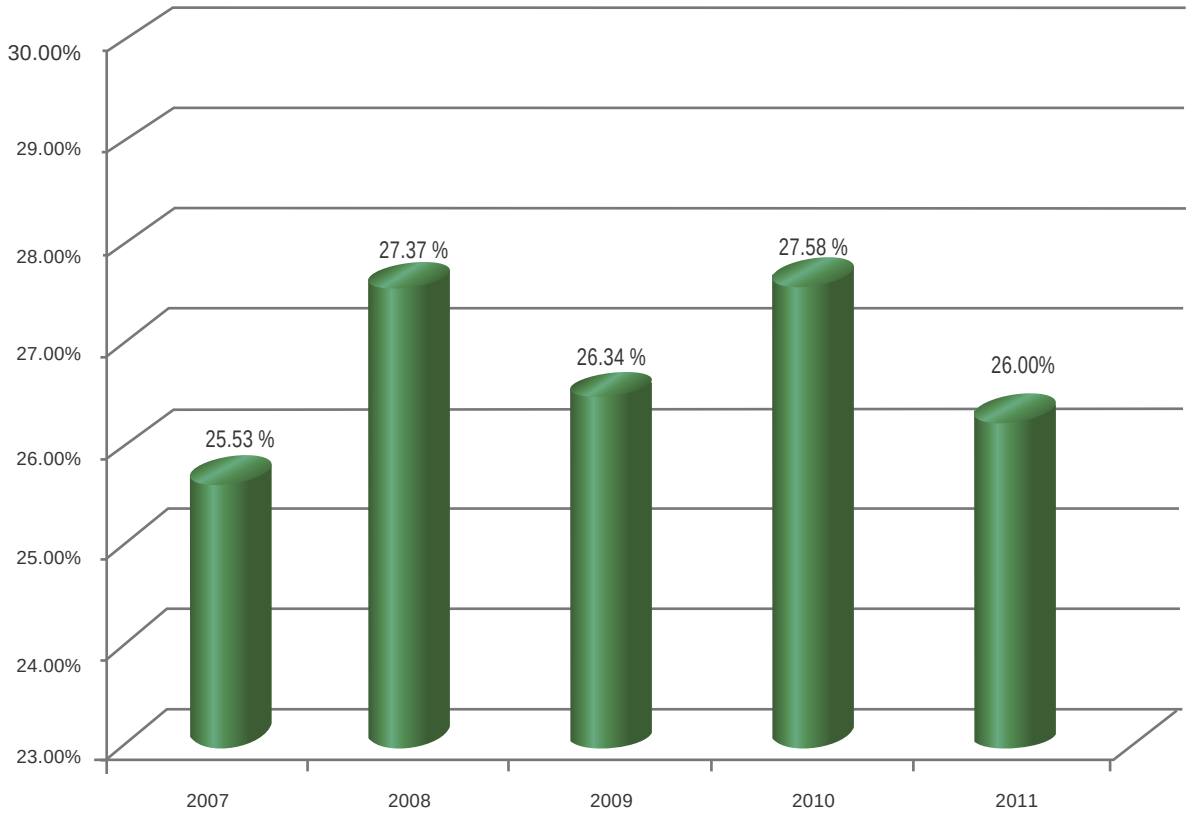

RECAUDACIÓN GENERAL VS. GASTOS ADMINISTRATIVOS
PERIODO 2007-2011
(expresado en nuevos soles)

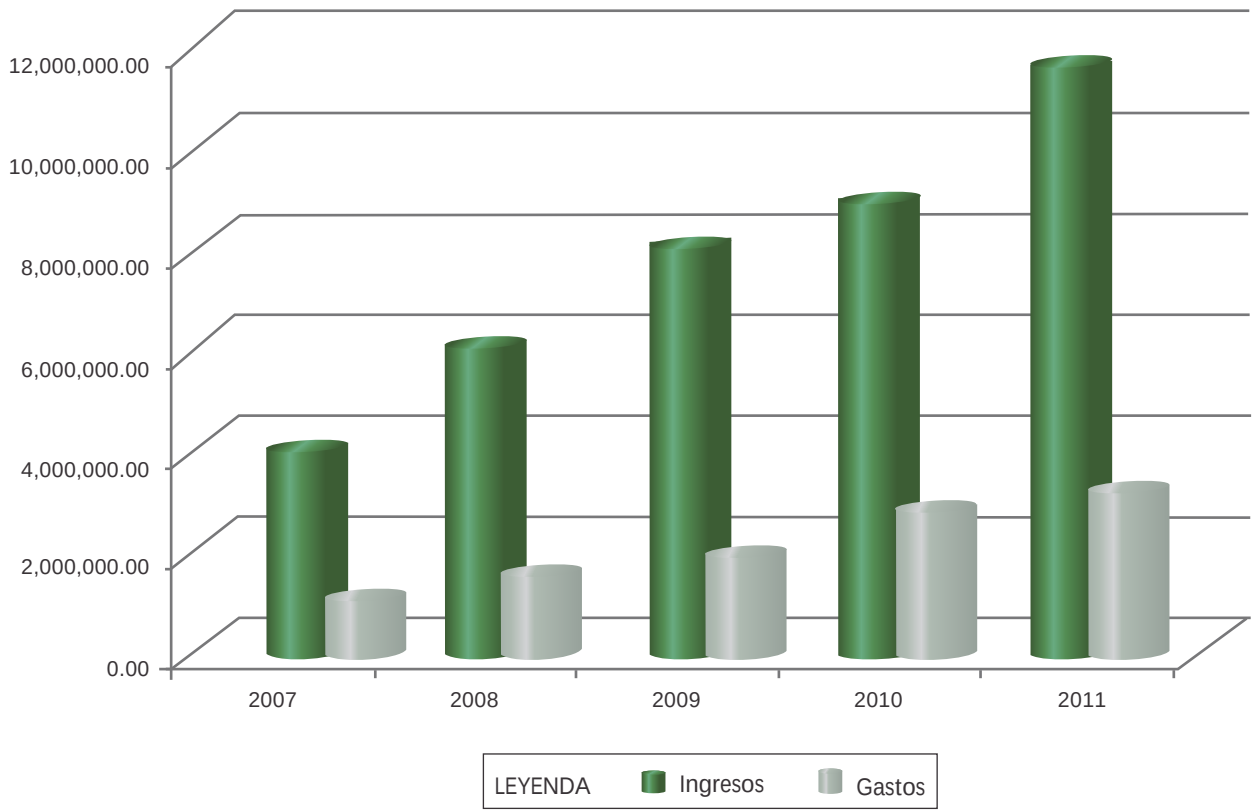

FINES SOCIALES Y CULTURALES
PERIODO 2007-2011
(expresado en porcentaje)

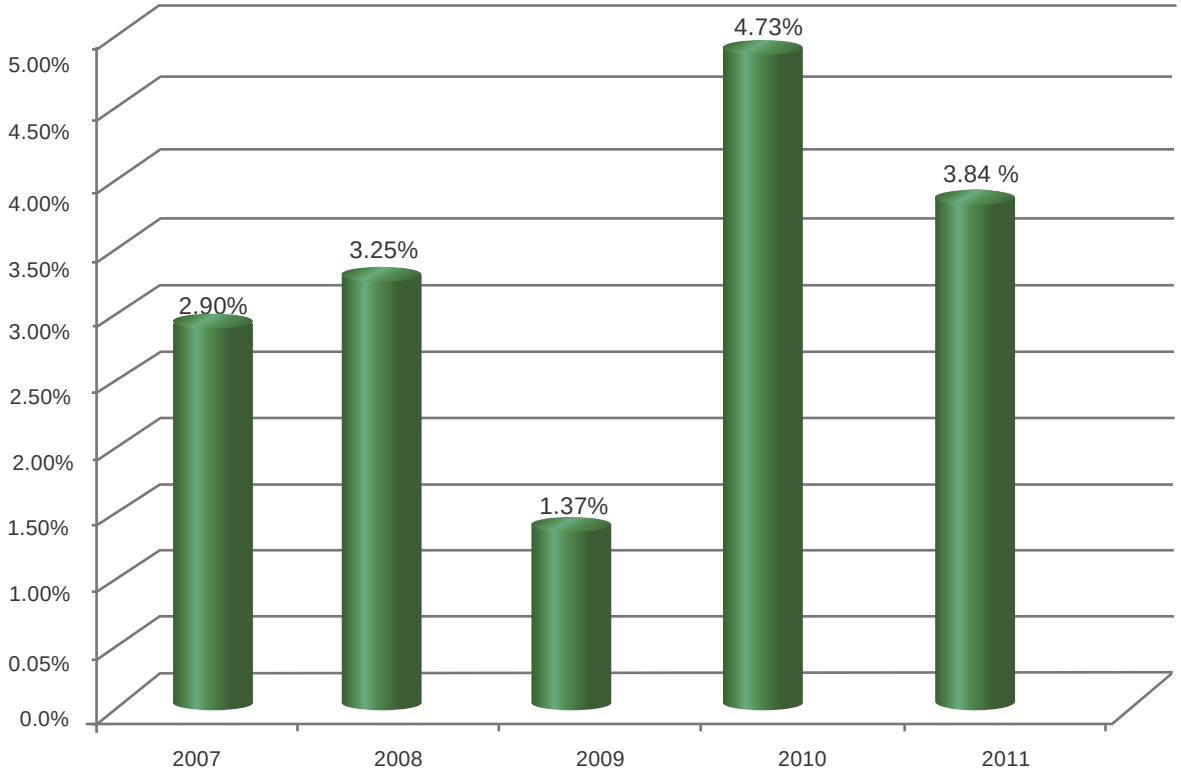

GASTOS PARA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS
PERIODO 2007-2011
(expresado en porcentajes)

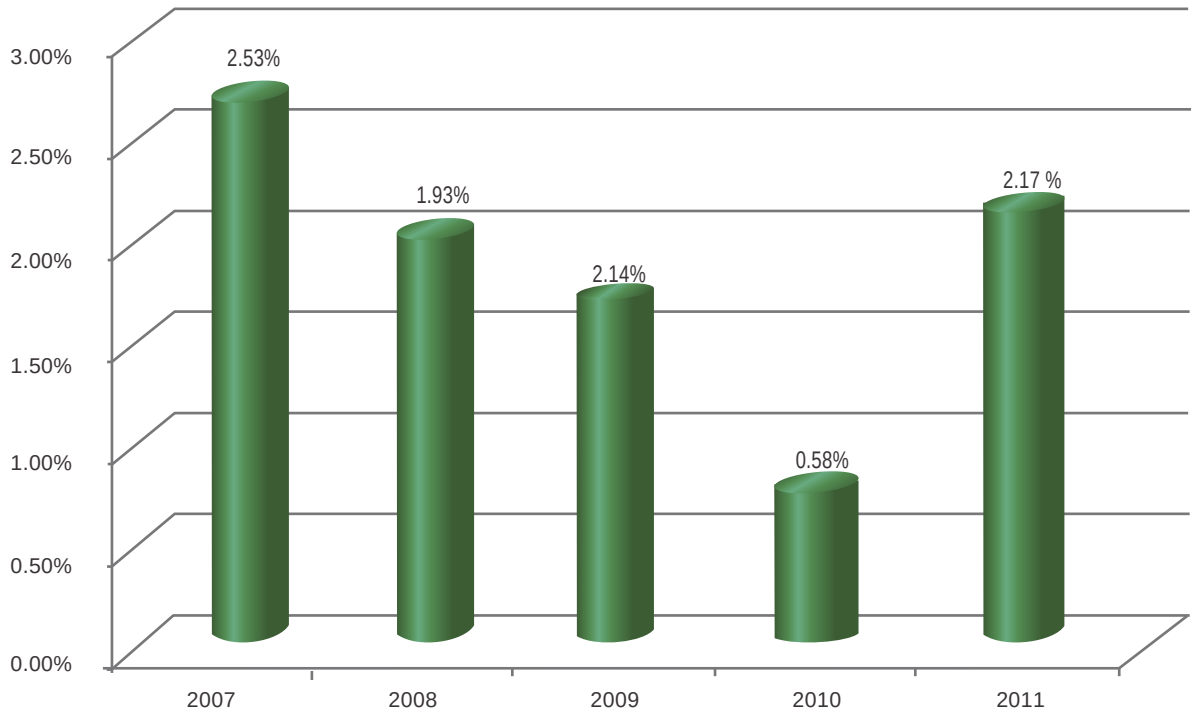

EVOLUCIÓN: DISTRIBUCIÓN GENERAL A PRODUCTORES FONOGRÁFICOS
PERIODO 2007-2011
(expresado en nuevos soles)

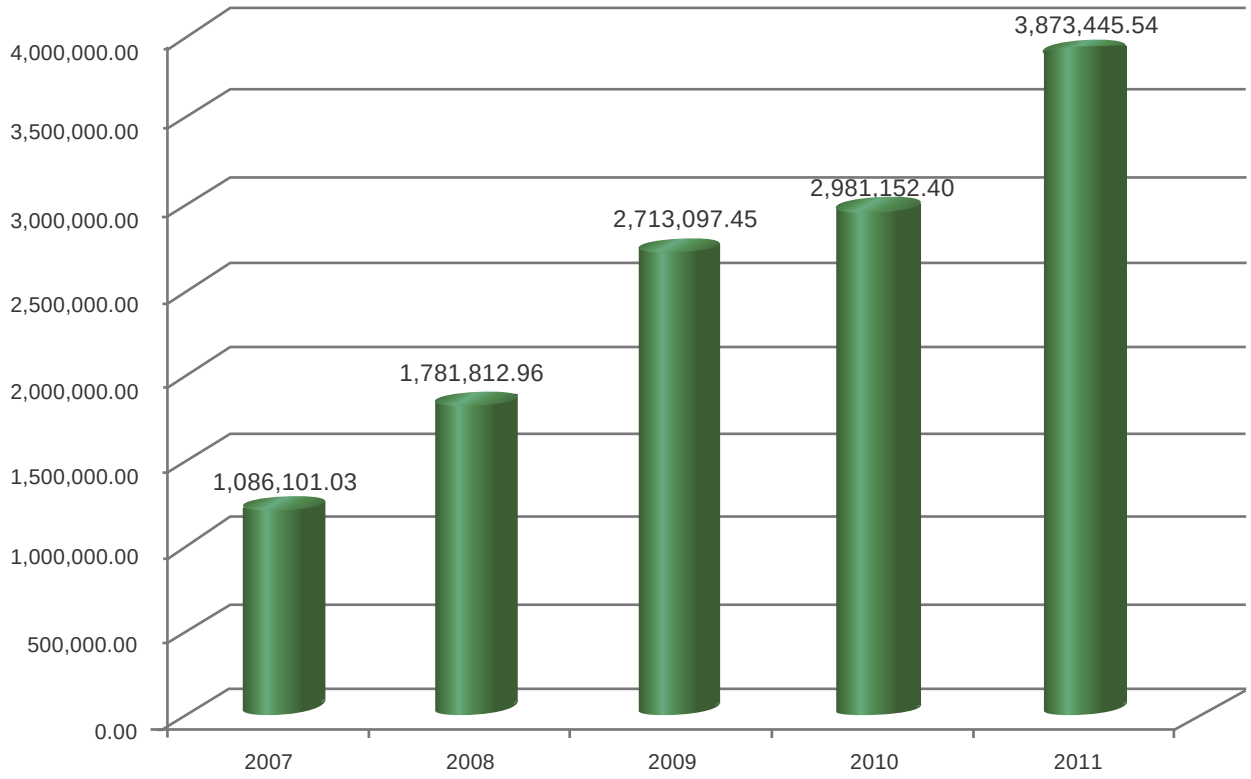

EVOLUCIÓN: DISTRIBUCIÓN GENERAL A LOS ARTISTAS INTERPRETES Y EJECUTANTES
PERIODO 2007-2011
(expresado en nuevos soles)

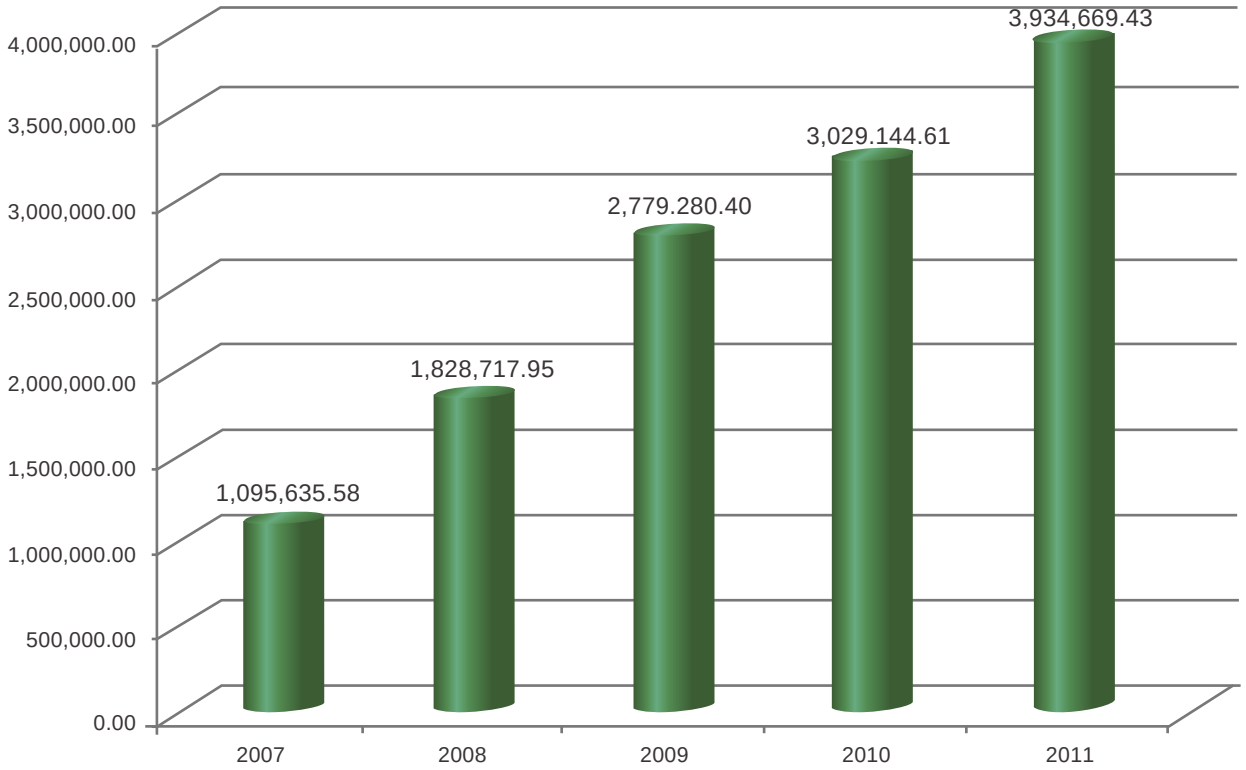

“El fonograma da a la música presencia en el mundo y permanencia en el tiempo” (José Bustillos)

Ítems	ID. Productor	Productores Fonográficos	Página web
1.	2	Distribuidora y Ventas S. A.	
2.	226	Fast Disc S.A.C	
3.	5	Mega Entertainment E. I. R. L.	
4.	4	Producciones Iempsa S. A.C.	http://www.iempsa.com/
5.	26	Sony Music Entertainment Perú S. A.	http://www.sonymusic.com/
6.	9	Universal Music Perú S. A.	http://www.universalmusic.com/
7.	11	Wika Discos S. A. C.	http://www.wikadiscos.com/
8.	171	Xendra Music S.R.L.	http://www.xendramusic.com/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
1	264	11 Y 11 S. A. C.	http://www.annacarina.net/
2	231	11 Y 6 Entretenimiento S. A. C.	http://www.myspace.com/11y6entretenimiento
3	257	A Conquistar Entertainment E. I. R. L.	http://aconquistar.pe.tripod.com/
4	245	A V Recording Solutions S. A. C.	http://www.nicolepillman.com/
5	67	Acordes Producciones S. A. C.	http://www.juliefreundt.com/
6	256	Acosta Flores Alonso Alejandro	http://www.alonsoacostaflores.com/
7	292	Adagio Producciones S. R. Ltda	http://www.cesarperedo.com/
8	276	Aire Huaynate Yony Guillermo	-
9	64	Alarcon Torres Arnulfo*	-
10	33	Almanza Durand Hugo*	-
11	128	Altuna Marcial Gisella Doris	http://www.gisellaaltuna.com/
12	100	Alva Centurion Davila José Luis	http://www.pepealva.net/
13	140	Alvarez Del Carpio Oswaldo Ignacio	http://www.myspace.com/elsydoswaldo
14	70	Alvarez Hernandez Helida Emma	-
15	35	Andrade Rios Julio Samuel*	http://www.julioandrade.net
16	217	Anhuaman Caceda Eduardo Felix	http://www.eduardodelperu.com/
17	200	Apaza Aycaya Raul*	-
18	193	Arana Zumaeta Juan Miguel	-
19	238	Aranibar Music E.I.R.L.	-
20	328	Aranzazu Herrera Pablo Hernan	http://www.bocanegramusic.com/
21	205	Arauco Izaguirre Eduardo	http://www.myspace.com/eduardoarauco
22	343	Arbulu Gonzales Christian Antero Martin	http://twitter.com/#!/christianarbulu
23	65	Arcos Benito Edith Nancy*	-
24	313	Arcos Gutierrez Claudio*	-
25	237	Arevalo Quiroz Manolo	http://www.camaro.com.pe/
26	344	Arteaga Lam Manuel Eusebio	http://www.myspace.com/thesunnyisles
27	307	Ato Del Avellanal Carrera Patricio	-
28	319	Audiobeat S. A. C.	http://www.audiobeat.pe/
29	255	Autobus Entretenimientos S. A. C.	http://www.myspace.com/autobusss
30	78	Automatic Entertaiment S. A. C.	http://www.resplandor.com.pe/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
31	62	Ayala Pingo Fidel*	-
32	345	Baldeon Povis Moises Antonio	-
33	233	Bambu Record's E. I. R. L.	-
34	194	Banda Brava S. A. C.	-
35	173	Barraza Chervellini Carlos Donato	http://losbarraza.com/
36	303	Barriga Montagne Rodolfo	http://www.luigimontagne.com/
37	174	Becerra Celis Orlando	http://www.orlandobelis.com/
38	77	Benavidez Vasquez Segundo Fredesvindo	-
39	218	Bernardillo Gutierrez Augusto Paco	-
40	361	Blanco Aira David Alberto	http://arienrock.com/
41	36	Blanco Matos Oscar Edmundo*	-
42	159	Bolivar Arteaga Cesar Simon*	-
43	111	Bonilla Montoya Jorge Luis*	-
44	258	Bracamonte Bardalez Jose Enrique	http://josebracamonte.tumblr.com/
45	352	Brescia Podesta Piero	-
46	369	Brozovich Neyra Ana Cecilia/Gallardo Sanchez Ricardo	http://www.abbrilmusic.com/
47	124	Business And Entertainment Group S. A. C.	http://www.paulvolveravivir.com/
48	138	Bussinger Escudero Guillermo Gustavo*	-
49	353	Bustamante De Almenara Maria Laura/Rivas Alvan Alejandro	http://www.alejandroymarialaura.com/
50	37	Bustamante Gomez Hector Enrique*	-
51	232	Bustos Cacho Ana Cecilia Del Milagro	http://www.cecilia-alessandra.com/
52	172	C Y D Producciones S. A. C.	http://dilbertaguilar.com/
53	39	Cabrejos Bermejo Franklin Domingo*	-
54	278	Caesa Export S. A. C.	http://www.myspace.com/cyperpercy
55	117	Caipo Rivero Juan Carlos	http://www.caipoproducciones.com/
56	40	Caldas Cuya Carlos Guillermo*	-
57	142	Calmet Ochoa Cesar Augusto	http://www.soncanney.com/
58	283	Campodonico Smet Humberto Paul Sergio	http://www.myspace.com/losturbopotamos
59	74	Campos Muñoz Juan Jesús	-
60	80	Caracola Industrias Del Entretenimiento S. A. C.	http://www.gianmarco.com.pe/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
61	284	Cardenas Pacheco Alejandra Luciana	http://www.lasamigasdenadie.com/
62	285	Carranza Zaplana Raul Humberto	http://www.myspace.com/babelperu
63	41	Carrasco Tineo Victor*	-
64	38	Cartagena Bernales Antonio Nolasco*	http://www.myspace.com/antoniocartagena
65	156	Cartagena Bernales Wilmer Henry*	-
66	206	Casas Miguel Oscar Emilio	http://losdestellos.multiply.com/
67	141	Castañeda Mena Eric Francisco	http://www.shaguiman.net/
68	236	Castañeda Robles Lyda Yakelin*	-
69	112	Castañon Forttini Javier Hugo*	-
70	346	Castillo Alfaro Victor Miguel	http://twitter.com/#!/blessinglies
71	75	Castillo Caceres José Marcelo*	http://aguabella.org/
72	102	Castillo F. Nelson Gustavo	http://www.myspace.com/angelesdefuegoperu
73	259	Castillo Leon Julio Cesar	-
74	301	Castro Kohler Jose Javier	-
75	185	Cayo Sanguimetti Barbara Cecilia	http://www.barbaracayo.com/
76	165	Ccaccya Osorio Romulo*	-
77	338	Cerquin Hidalgo Carlos Enrique	-
78	207	Cespedes Van Oordt Alan Martin	http://www.myspace.com/zoldia
79	347	Chamorro Chaca Jaime Luis	-
80	308	Chau Punchin Roger Mauricio	-
81	227	Chavez Malaver Manuel Jorge	http://www.grupomaravilladeperu.com/
82	114	Chiclla Romani Maria Rosa*	-
83	143	Cockburn Krumdieck Pablo Manuel	http://www.polocox.com/
84	208	Collazos Garay Frank	-
85	320	Colonia Fitzcarrald Richard Fausto	http://www.turmanye.com/
86	187	Compañia Peruana De Musica S. A. C.	http://www.cpm.com.pe/
87	314	Contreras Rodriguez Wilma*	-
88	81	Corporacion Amely E. I. R. L.*	http://www.abenciameza.com/
89	183	Corporacion Empresarial Mallanep S. A. C.	http://mallanep.blogspot.com/
90	161	Corporacion Iberia S.A.C.	-

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
91	127	Corrales Falcon Rafael Ruben	http://actionperu.com/
92	329	Cruz Del Castillo Rossana Mercedes	http://www.myspace.com/c4femrock
93	113	Cuadra Fernandez Jaime José*	http://www.jaimecuadra.com/
94	188	Cuadra Rivera Carlos Joaquin	-
95	101	Cuadros Janio Luis / Neyra P Gino G. / Diaz Lucian	http://www.myspace.com/eslacorporacion
96	144	Cuadros Meza Katherine Carmen	http://www.myspace.com/katherinecuadros
97	42	Cuestas Chacon Segundo Edilberto	http://losecosperu.com/
98	175	Cueva Paredes Josue	-
99	260	Cuneo Petersen Joaquin	http://www.myspace.com/estadodesitio
100	215	Cunza Blanco Jaime*	-
101	45	D. S. H. Producciones Huarino S. A. C.*	-
102	261	Dahama Studio Producciones S. A. C.	http://dahamastudios.com/
103	362	Davalos Del Aguila Anibal Edgar	http://www.barriocalavera.com/
104	43	De La Cruz Davila Victor Francisco*	-
105	189	De La Hoz Linares Maria Del Pilar	http://www.pilardelahoz.com/
106	321	De La Lama Ocampo Rafael	-
107	184	Del Aguila Villar Roger	http://www.dosvirgenes.com.pe/
108	265	Diaz Limaco Luciano Augusto	-
109	83	Dibos Caravedo Diego Joaquin	http://www.diegodibos.com/
110	219	Dolly Jr. Producciones S. R. L.	http://www.dollyjr.com/
111	357	Dolores Jara Samuel Teodulo*	-
112	220	Dominguez Vasquez Antonio Wilder	http://www.grupocentella.com/
113	339	Dream Music Project S. A. C.	-
114	84	Dreammakers S. A. C.	http://www.fansnmusic.com/
115	309	Editora Pregon S. R. Ltda	http://www.susanabaca.com/
116	325	El Justiciero S. A. C.	http://www.myspace.com/saborycontrol
117	59	Emp. Promotora De Espectaculos Andina S. R. L.	-
118	269	Empresa Promotora Ral Amor Amor S. A. C.	http://epralproducciones.wordpress.com/
119	286	Entertainment Group Del Peru S. A. C.	-
120	270	Erm Music & Entertainment S. A. C.	http://www.miamont.com/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
121	46	Escajadillo Farro José Eloy*	-
122	162	Escobar Rivero Felipe Daniel	-
123	154	Espinoza Peña Manuel Pepe*	-
124	118	Fajardo Perez Oscar Ivan	http://www.eraband.com/
125	279	Falcon Medina Carlos Daniel	-
126	53	Fama Record Producciones E. I. R. L.*	http://www.rossywar.com.pe/
127	358	Feliciano Cochaches Juan Margarito	-
128	204	Fernandez Valdivia Juan Carlos	http://www.lafabrikarecords.com/
129	239	Fernandez Yañez Carlos Alberto	http://www.myspace.com/carloscompson
130	315	Flores Chavez Raul*	-
131	290	Flores Tenorio Juan Carlos Fortunato	-
132	251	Florez Carulla Alberto*	-
133	47	Florez Ventura Jose	-
134	354	Franco Rivera Niels Werner	http://www.kdesh.com/
135	73	Gaitan Castro Diosdado Adolfo*	http://gaitancastro.com/
136	348	Gallo Aranibar Jose Gustavo	http://www.theremyn4.com/
137	359	Garcia Ramos Gilmer*	-
138	129	Garrido Lecca Alvarez Calderon Manuel Felipe	http://www.kmmgroup.com/
139	370	George Antoine Jean Francois	-
140	63	Ghibellini Thorne Ricardo*	-
141	374	Giha Stagnaro Samir Humberto	-
142	340	Gil Bayona Renzo Gianmarco	http://www.myspace.com/renzogil
143	203	Gonzalez Mascias Juan Manuel	http://www.mikigonzalez.com/
144	88	Grupo Iquiteña E. I. R. L.*	http://www.kalientedeiquitos.com/
145	216	Grupo Musical Cantaritos De Oro S R. Ltda	http://cantaritosdeoroperu.com/
146	209	Guerrero Carrasco Marco Antonio	http://marcoantonioguerrero.blogspot.com/
147	201	Guerrero Neyra Lorenzo*	-
148	130	Guerrero Siancas Juan Carlos Martin	http://www.myspace.com/juancarlosguerreroylosdrugos
149	176	Guerrero Valverde Renzo David	http://www.renzoguerrero.com/
150	153	Guevara Martinez Martin Jorge Luis	http://lanovel.blogspot.com/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
151	229	Gutierrez Alanya Abelardo	http://www.myspace.com/tongocontanga
152	271	Guzman Condezo Victor Fernando	-
153	246	Herz Castro Karina Teresa	http://www.jhovan.net/
154	252	Hidalgo Sifuentes Carlos Javier*	-
155	293	Hidalgo Talavera Jonathan Omar	http://www.myspace.com/animesika
156	266	Huarac Soto Nilver Yony	http://www.grupoalmabellaperu.com/
157	275	Industria Fonografica Peruana S. A.	http://infopesa.blogspot.com/
158	310	Infante Fernandez Jimmy Roger	-
159	277	Inka Music Producciones E. I. R. L.	http://www.lafabri-k.com/
160	202	Inversiones Cesar Inga E. I. R. L.*	-
161	195	Ip Time Comunicaciones S. A. C.	-
162	158	Jamanca Vilca Alfredo Fortunato*	-
163	21	Jauregui Hidalgo Manuel Antonio*	http://www.libidonet.com/
164	341	John Kelvin Calzado Y Moda E. I. R. L.	http://www.johnkelvin.com.pe/
165	20	K'antaro Records S. A. C.*	http://www.kantarorecords.com/
166	304	Korfiatis Sobero Alexis Constantino	http://www.6voltios.com/new6/
167	355	Kouri Fatule Sebastian Alberto	http://www.myspace.com/cecimonstervsdonka
168	311	Lara Baumann De Metz Juan Alejandro	-
169	66	Lariver Producciones S. A. C.*	-
170	49	Laura Saavedra Miguel Nicanor*	http://www.myspace.com/miguellaura
171	316	Lazares Cristobal Carlos Alberto*	http://internacionalbahia.com/
172	291	Leon Anfossi Sandro Felice	http://www.myspace.com/sandroleonanfossi
173	272	Leon Tello Leonard Alfredo	-
174	190	Llosa Ricketts Maria Alejandra Lourdes	http://www.alejandrallosa.com/
175	297	Lopez Gutierrez Jose Antonio	-
176	69	Loyal Trust S. A. C.	http://www.tk.com.pe/
177	50	Lozada Floriano Walter Arturo*	-
178	51	Lozano Macollunco Jorge Luis*	-
179	131	Luna Malaga Natasha	http://www.myspace.com/natashalunam
180	145	Luque Villavicencio Magali Ismena	http://www.magaliluque.com/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
181	177	M & S Andina Producciones E. I. R. L.	http://msandina.com/
182	371	Mabela Martinez Producciones E. I. R. L.	-
183	210	Macute Huayta Margarita Timotea	-
184	72	Magnet Vargas Prada Jean Pierre	http://jeanpierremagnet.blogspot.com/
185	240	Malasquez Porth Victor Manuel	-
186	350	Mallma Porras Damaris	http://www.damaris.com.pe/
187	349	Manchego Molina Luis Alberto	-
188	196	Mandrile Ballon Desire	http://www.desiremandrile.com/
189	126	Manrique Aguirre Luis Alberto	http://www.myspace.com/titomanriqueycosanuestra
190	330	Mar Guzman Alejandro	http://www.myspace.com/temptationxplodes
191	182	Mariategui De Ascasubi Jose Joaquin	http://www.bareto.net/
192	93	Marisol Y Orquesta Magia Del Norte E.I.R.L.	http://marisolylamagiadelnorte.blogspot.com/
193	170	Marma Musicorp S. A. C.	-
194	999	Martinez Silva Camilo	http://www.myspace.com/masilvamusic
195	294	Martins Ramirez Eduardo Enrique	http://www.myspace.com/buracoperu
196	52	Masse Fernandez Armando Joaquin*	-
197	191	Medina Durand Sergio Martin	http://www.marcellomotta-amen.com/
198	178	Mendoza Laynes Luis Alberto	-
199	119	Mesinas Bolzmann Carla Sophia	http://www.wayosite.com/
200	85	Miñano Sanchez Jorge Dick/ Castillo Grados Carlos	http://www.evocacioncriolla.com.pe/
201	305	Miranda Matienzo Manuel Ignacio	http://www.manuelmiranda.net/
202	116	Mogollon Benites Estanis*	http://www.stanyband.com/
203	351	Monge Doig Carlos Ernesto	http://www.myspace.com/salidafacil
204	103	Montero Rios Roberto	http://www.myspace.com/lanegrasite
205	363	Montero Ulfe Adali	http://www.adalimontero.com/
206	54	Morales Sanchez Carlos*	-
207	55	Morales Sanchez Cesar*	-
208	267	Moreno Aleaga Manuel Alejandro	http://a1bandacubana.blogspot.com/
209	287	Moreno Cavero Moises	http://www.myspace.com/egooficial
210	56	Moreyra Venturo Jaime*	-

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
211	228	Morillo Tuesta Juan	http://www.evaayllon.net/
212	79	Mosto Domecq Juan Alfonso	-
213	335	Muente Bayona Sandra Ximena	http://www.sandramuenteofficial.com/
214	364	Muñoz Vidarte Agapito	-
215	146	Murias Ocampo Francisco Alfonso	http://www.fmomusicstudio.com/franciscomurias/
216	295	Muro Martin Jair Alejandro	http://jairmuro.com/
217	192	Music Egr Productions International S. R. Ltda	-
218	27	Music Group Del Peru S. A. C.*	-
219	273	Musicine Producciones S. A. C.	http://maricarmencumbia.com/
220	197	Nakagawa Oyanaki Miguel	-
221	89	Neela Producciones S. A. C.	-
222	247	Neyra Berrios Jorge	-
223	125	Noize S. A. C.	http://www.pelomadueno.com/
224	115	Nole Lequernaque Erwin*	http://mallanep.blogspot.com/
225	163	Novalimamusic S. A. C.	http://www.novalima.net/
226	342	Ñopo Olazabal Victor Hugo	-
227	132	O G Representaciones Discograficas S. A. C.	http://discosmag.com/
228	372	Olaechea Schaefer Jorge Arturo	-
229	302	Ordinola Zevallos Jose Luis	http://www.myspace.com/joseluisordi
230	95	Org. Empres. Agua Marina De Sechura S. A. C.	http://www.aguamarinaperu.com/
231	155	Orosco Atanacio Deyvis Juniors	-
232	274	Orquesta Internacional Hnos. Yaipen S. R. L.	http://www.orquestahnosyaipen.com/
233	298	Ortega Palacios Jose Alberto	-
234	57	Ortiz Isla Alonso Manuel*	http://www.losmorunos.com/old/index.html
235	253	Ortiz Ortiz Rolando Jorge	-
236	110	Orula Producciones E. I. R. L.	http://www.losconquistadoresdelasalsa.com/
237	241	Osambela Gomez Rolando Emilio	http://ruthkarinaperu.galeon.com/
238	150	Pacheco Osorio Carlos Manuel	http://www.myspace.com/orquestamangu
239	104	Pardo Valdespino Jorge Luis	http://www.jorgepardo.com.pe/
240	368	Paredes Bolarte Eduardo Martin	-

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
241	234	Paredes Salvador Carlos Marcial	http://www.samirbazzi.com/
242	186	Parodi Cisneros Jesus Leonardo	http://www.myspace.com/manante
243	242	Parodi Revoredo Andres Americo	http://www.losyacks.com/
244	230	Parra Del Riego Campoverde Carlos Enrique	http://charlieparradelriego.com/
245	262	Parro Producciones S. A. C.	http://www.parroproducciones.com.pe/
246	288	Pasco Zarauz Jose Antonio	http://www.josepasco.com
247	211	Pastor Sanchez Alvaro Manuel	-
248	248	Paz Diaz Luis Eladio	http://www.luchopaz.com/
249	179	Pedasi S. A. C.	http://www.aliados.com.pe/
250	254	Peermusic Peru S. A. C.	http://www.peermusic.com/
251	337	Perez Garreaud Uriarte Magali Ana	http://www.alejandrorocarey.com/
252	317	Perez Heredia Segundo Conrado*	-
253	365	Porras Quintanilla Victoria Ana	-
254	58	Prado Alarcon Manuel*	-
255	157	Prieto R. Arturo / Galarza U. Lucio / Galarza U. Jose*	http://www.rio.com.pe/
256	19	Producc Musicales Exitos Del Mundo Eirl*	-
257	23	Producciones Amor Amor E. I. R. L.*	-
258	24	Producciones Clave Music E. I. R. L.*	-
259	71	Producciones Discom Puquio Musical E. I. R. L.	-
260	44	Producciones Musicales Marino Valencia S. A. C.*	-
261	366	Producciones Musicales Y Orquesta Hnos. Carrion	http://www.loshermanoscarrion.com/
262	25	Producciones Peru E. I. R. L.*	http://www.produccionesperu.com/
263	133	Productora Fonografica Y De Espectaculos Artistico Anita S. R. L.	http://www.anitasantivanez.com.pe/
264	322	Productos Licencia & Medios S. A. C.	-
265	235	Prom. De Serv. Turist.Y Artisticos Hnos Villacorta	http://www.hnosvillacorta.com/
266	120	Promotora Aries S. A. C.	-
267	280	Promotora M & M S. R. L.	-
268	164	Promotora Markahuasi S. R. Ltda	-
269	223	Puccini Bardales Jorge Manuel	http://www.fdlprogre.com/
270	91	Puicón Melendez Marisela Ysabel	http://www.mariselapuicon.net/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
271	13	Qc Entertainment S. A. C.	-
272	326	Quadrasonic S. A. C.	http://www.jaimecuadra.com/quadrasonic.html
273	331	Quintana Quispe Guillermo Andres	-
274	198	Raul Garcia Zarate Producciones S. A. C.	http://www.raulgarciazarate.nom.pe/
275	160	Reategui Tuesta Ronald*	-
276	327	Rebaza Cardenas Juan Eduardo	-
277	289	Recon Producciones S. A. C	http://www.emergency-blanket.com/
278	268	Representaciones Oz Peru S. A. C.	http://www.campodealmas.com/
279	212	Rincon Ruiz Carlos Enrique	-
280	61	Rios Ruiz Dalnace*	-
281	135	Rodriguez Flores Manuel Alfonso	http://www.myspace.com/telemacoband
282	60	Rodriguez Grandez Jorge*	-
283	249	Rodriguez Pineda Jacqueline Francoise	-
284	221	Rojas Tamara Gil Augusto	-
285	263	Romero Puente Marco Antonio	http://www.marco-romero.com/
286	332	Romero Salazar Barbara Maria	http://www.myspace.com/barbararomeros
287	333	Romero Salazar Elena Olga	http://www.elenaromero.com/
288	68	Romero Salazar Raúl Gustavo*	http://nosequienylosnosecuantos.com/
289	134	Ruiz Del Pozo Arturo Javier	http://www.arturoruizdelpozo.com/
290	222	S. T. Producciones S. R. L.	http://www.tonnyrosado.com/
291	312	Sabogal Dellepiane Jorge Jose	http://chichamorais.bandcamp.com/album/chicha-morais
292	336	Salas Pena Juan Miguel	-
293	318	Salazar Legendre Miguel Ernesto	-
294	360	Sanchez Estrada Willy Miguel	-
295	151	Sanchez Noriega Oscar Alejandro	-
296	86	Sanchez Verme Mario Lizardo Juan	http://www.duopuntoycoma.com/
297	250	Santivañez De Osambela Javier Eduardo	http://www.myspace.com/javiersantivanyez
298	14	Sarria Aguirre Manuel Augusto	-
299	87	Sayariy Producciones E. I. R. L.	http://sayariy.com/
300	299	Scanmedia Producciones S. A. C.	-

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
301	356	Signori Alban Mildred	http://www.myspace.com/bandacaoba
302	199	Silva Leon Carlo Antonio	http://www.hermanossilva.com/
303	94	Sirlupu Yafac Marina Mercedes	-
304	367	Solar Narciso Sandro Martin	-
305	121	Solver Productions Group S. A.	http://www.pedrosuarez-vertiz.com/
306	166	Strauss Martinez De La Torre Jean Paul*	http://www.jeanpaulstrauss.com/
307	147	Susti Gonzalez Alejandro Enrico	http://www.alejandrosusti.com/
308	1	T K Producciones	http://www.tk.com.pe/
309	334	Tarazona Francia Federico Octavio	http://www.federico-tarazona.com/
310	224	Terry Marticorena Richard Cesar	http://www.myspace.com/orquestamorenas
311	137	Tomasevich Herbozo Jhovan*	-
312	296	Toya Banda Show & Producciones S. A. C.	-
313	167	Trauni S. A. C.*	-
314	281	Ugarte Aguayo Rodrigo Andres	http://www.rodrigougarte.com/
315	148	Ugarte Gotuzzo Jorge Wenceslao Arturo	-
316	300	Umbert Guevara Manuel Alejandro	http://www.myspace.com/duendedelhueco
317	282	Vajho Producciones S. R. L.	http://www.lastremendasdelacumbia.es.tl/
318	15	Valverde Lopez Jose Luis	http://www.joselito.com.pe/
319	123	Valverde Valverde Gomer/ Garcia Nunez Ricardo	-
320	136	Vasquez Gonzales Josue Moises	http://www.doloresdelirio.com/
321	213	Vasquez Gonzalez Alberto Jose	-
322	373	Vega Ugaz Milagros	-
323	324	Velasquez Zegarra Jose Antonio	-
324	323	Venegas Purihuaman Daniel Felix	http://www.lajovensensacion.com/
325	225	Verona Segura Edinson Danilo	-
326	180	Vich Raa Israel Rodolfo	http://www.myspace.com/israelvich
327	168	Villacorta Bello Javier Alexander*	-
328	306	Villaran Gallagher Luis Felipe Rafael	http://www.myspace.com/LongPlayerPeru
329	244	Vinces Paredes Laura Elisa	-
330	181	Vismara Ampuero Jean Pierre	http://www.jeanpierrevismara.com/

Ítems	ID. Productor	Productor Fonográfico	Página web
331	139	Yaipen Quesquen Elmer Agustin	http://elgrupo5.com/
332	214	Yaipen Senador Cinthya Rosella	http://orquestacandela.com/
333	169	Yaipen Uypan Victor Manuel*	-
334	152	Yaipen Uypan Walter*	http://www.orquestahnosyaipen.com/
335	243	Zapata Huertos Aldo	-
336	149	Zelada Gomez Jose Alfredo	

* Asociación de Productores Fonográficos Independientes del Perú - APROFIP

“La música es el arte más poderosamente masivo de nuestro tiempo” (Tellez Videras)

Anexo N° 01:

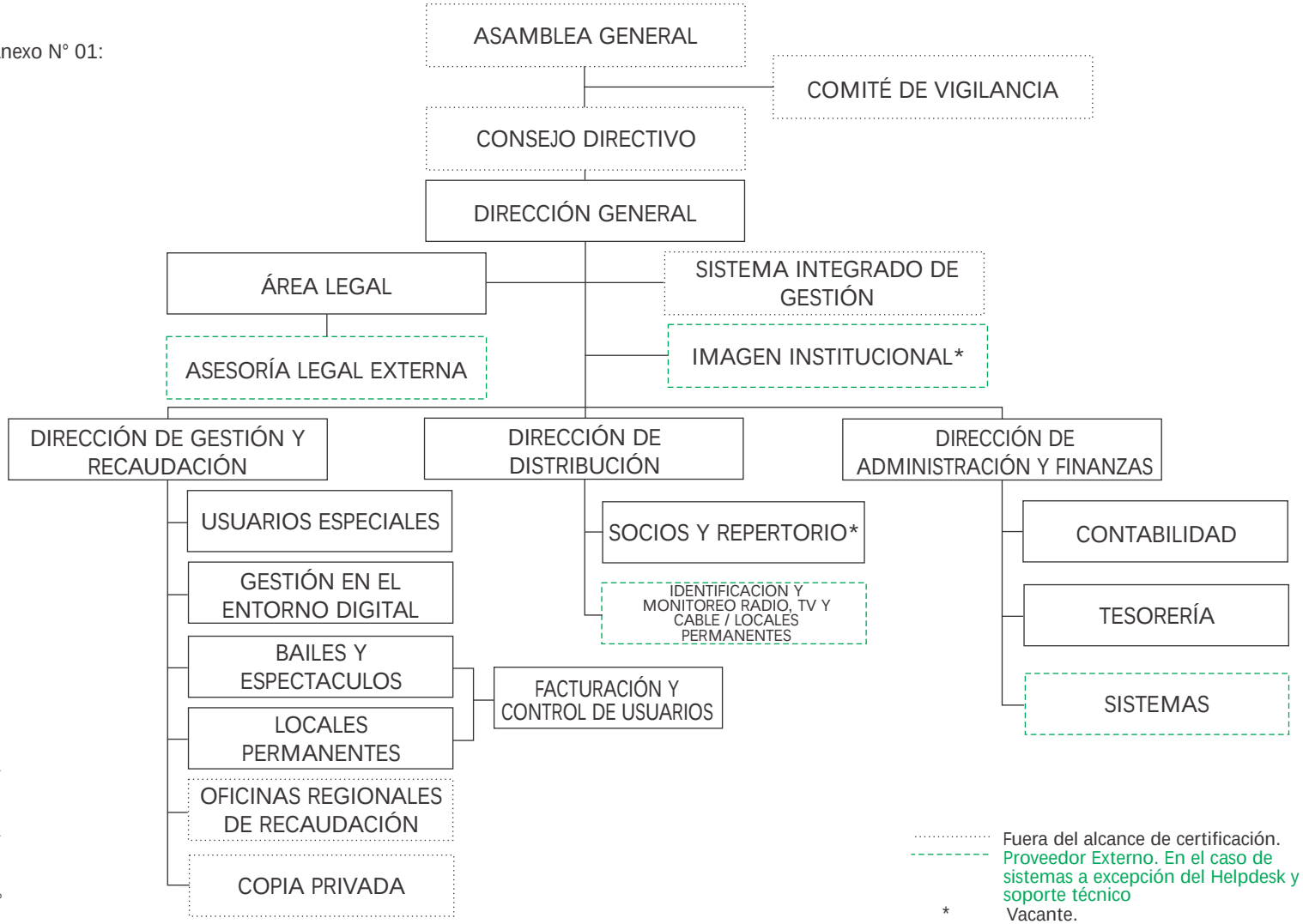

Código: D-GC-04, Revisión: 03, Fecha: 01/01/2012

Anexo N° 02:

SGS

Certificate PE10/174553

UNION PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS - UNIMPRO

Los Camelias 130
San Isidro
Lima – Peru

ISO 9001:2008

Administración colectiva de los derechos de propiedad intelectual de productores fonográficos y artistas intérpretes y ejecutantes musicales.

Collective management of intellectual property of phonographic producers and performers and musical performers' rights.

This certificate is valid from 18 OCTOBER 2010 until 18 OCTOBER 2013
and remains valid subject to satisfactory surveillance audits.
Re-certification audit due before 18 AUGUST 2010
Issue 1. Certified since 18 OCTOBER 2010

UKAS

Anexo N° 03:

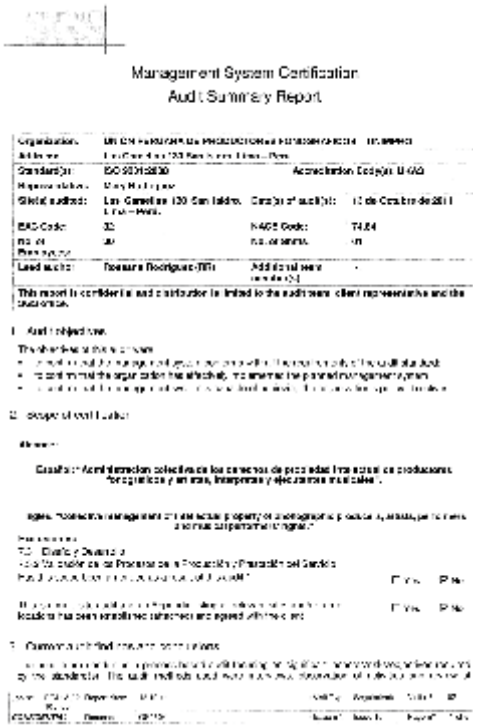

Management System Certification
Audit Summary Report

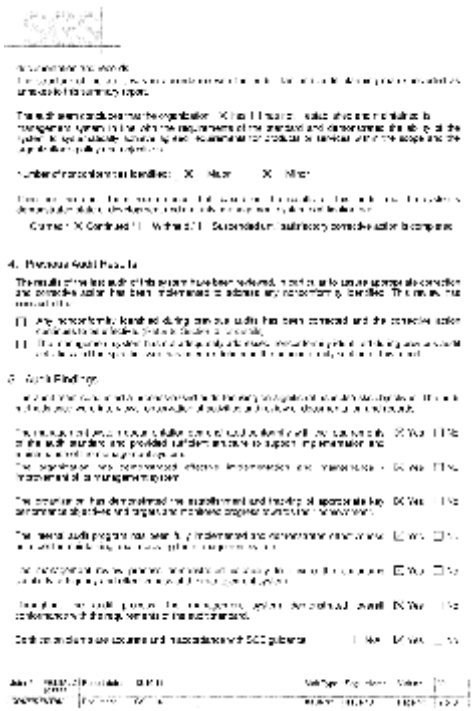

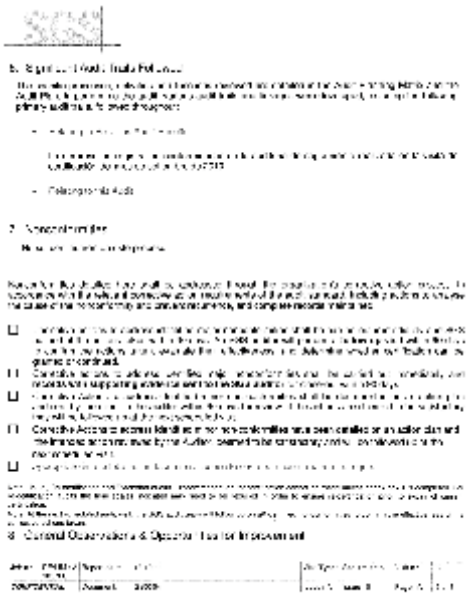

Anexo N° 04:

Licencia de Uso N° 0424-2011/PP/DPIP/Institucional

MARCA PAÍS PERÚ
Licencia de Uso

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – PROMPERÚ, otorga licencia de uso sobre la MARCA PAÍS PERÚ a:

UNIÓN PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRÁFICOS – UNIMPRO

Conforme a lo opinado por el área técnica y contando con las aprobaciones de las instancias internas pertinentes, en aplicación a lo dispuesto por la legislación nacional e internacional sobre derechos de autor, propiedad intelectual y demás normas relacionadas, en las siguientes condiciones:

(i) El Licenciatario usará la MARCA PAÍS PERÚ para uso institucional en: Papelería, página Web y redes sociales, material de distribución gratuita, eventos, local comercial y publicidad.
(ii) La licencia es otorgada hasta el 31 de diciembre de 2011.
(iii) El licenciatario acepta el pleno e incondicional cumplimiento de las regulaciones establecidas por PROMPERÚ para el uso de la MARCA PAÍS PERÚ y cualquier otra que pueda expedir para establecer condiciones, obligaciones y alcances del uso de la misma.

Lima, 21 de octubre de 2011

Isabella Falco
Directora de Promoción de Imagen País
PROMPERÚ

Anexo N° 05:

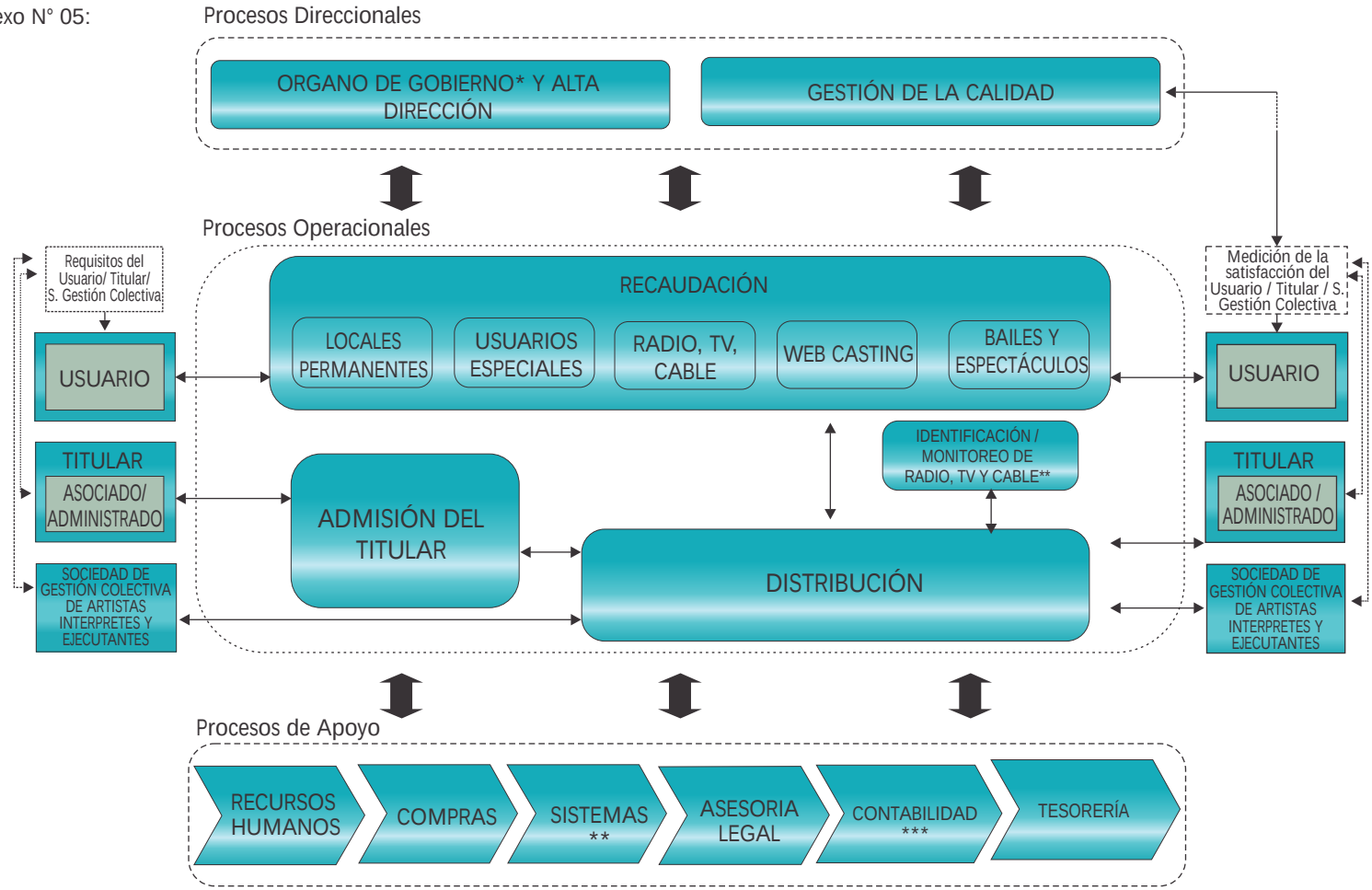

Código: D-GC-01, Revisión: 05, Fecha: 06/10/2011

* Fuera del alcance de certificación.
** Proceso externo. En el caso de sistemas a excepción del Helpdesk y soporte técnico.
*** Sólo actividades relacionadas al reparto de las regalías.

Anexo N° 06:

Panez, Chacaliaza & Asoc. S.C.R.Ltda.
Contadores Públicos y Auditores

RSM

Dictamen de los Auditores Independientes

A los señores asociados de
Unión Peruana Productores Fonográficos - UNIMPRO

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Unión Peruana de Productores Fonográficos – UNIMPRO**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011, y los estados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de principios contables significativos y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar los principios contables apropiados; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Asociación en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

1

Panez, Chacaliaza & Asoc. S.C.R.Ltda.
Contadores Públicos y Auditores

RSM

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Unión Peruana de Productores Fonográficos – UNIMPRO**, al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Párrafo de otros asuntos

5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 fueron auditados por otros auditores independientes, quienes con fecha 25 de febrero de 2011, emitieron una opinión sin salvedades.

Refrendado por:

Panez, Chacaliaza & Asoc. S.C.R.Ltda.

Alberto Alcántara Bernaola (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula Nº 3380

Febrero 23, 2012
Lima, Perú

2

Anexo N° 07:

Unión Peruana Productores Fonográficos- UNIMPRO

Estado de Situación Financiera

Activo

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/.	S/.
Activo corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo (nota 4)	3,554,961	2,767,378
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 5)	574,001	522,903
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	23,151	7,989
Gastos pagados por anticipado (nota 7)	29,455	20,166
Total activo corriente	4,181,568	3,318,436
Activo no corriente		
Inversiones	750	750
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto (nota 8)	316,335	144,464
Intangible, neto (nota 9)	112,249	132,374
Total activo no corriente	429,334	277,588
Total activo	**4,610,902**	**3,596,024**

Pasivo y patrimonio neto

	Al 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/.	S/.
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar comerciales (nota 10)	160,356	205,891
Otras cuentas por pagar (nota 11)	382,733	353,387
Recaudación por distribuir (nota 12)	3,081,668	2,284,305
Total pasivo corriente	3,624,757	2,843,583
Total pasivo	3,624,757	2,843,583
Contingencias (nota 20)		
Patrimonio institucional, neto		
Capital institucional (nota 13)	18,120	18,069
Superavit acumulado (nota 14)	968,025	734,372
Total patrimonio neto	986,145	752,441
Total pasivo y patrimonio neto	**4,610,902**	**3,596,024**

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Anexo N° 08:

Unión Peruana Productores Fonográficos- UNIMPRO

Estado de Ingresos y gastos

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2011	2010
	S/	S/
Ingresos por recaudación		
Ingresos cobrados por derechos de comunicación pública	11,403,478	8,972,118
Ingresos cobrados por derechos de copia privada	62,056	65,198
Total ingresos por recaudación	11,465,534	9,037,316
Ingresos no cobrados		
Ingresos no cobrados por derechos de comunicación pública	-	95,944
Ingresos no cobrados por derechos de copia privada	-	92,346
Total ingresos no cobrados	-	188,290
Total ingresos	**11,465,534**	**9,225,606**
Distribución de regalías		
Regalías por distribuir comunicación pública (nota 15)	(7,851,134)	(6,104,581)
Regalías por distribuir copia privada (nota 16)	(23,804)	(2,315)
Total egresos	**(7,874,938)**	**(6,106,896)**
Total Recaudacion menos distribucion	**3,590,596**	**3,118,710**
Gastos y ingresos		
Gastos administrativos Art. 153 inc.j) D.L. 822 (nota 17)	(3,066,356)	(2,517,093)
Ingresos (gastos) financieros, neto	75,453	30,080
Ingresos (gastos) diversos, neto	-	7,687
Recaudación neta	**609,693**	**639,384**
Gastos sociales y culturales Art.153 inc.j) D.L.822 (nota 18)	(325,731)	(309,433)
Gastos publicacion y auditoria. Art.153 inc.c) D.L.822	(35,525)	(68,584)
Superávit de operación	**248,437**	**261,367**
Diferencia de cambio	(5,063)	(3,280)
Provisiones del ejercicio	(97,219)	(207,916)
Otros gastos	-	(3,249)
Superávit del ejercicio	**146,555**	**46,922**

Las notas que se adjuntan forman parte de los estados financieros

Anexo N° 09:

AMCHAM
CAMARA DE COMERCIO AMERICANA DEL PERU

CERTIFICADO DE MEMBRESIA

LA CAMARA DE COMERCIO AMERICANA DEL PERU (AMCHAM PERU)
CERTIFICA QUE:

UNIMPRO

es miembro de esta institución.

Junio, 2011

Presidente

Gerente General

Anexo N° 10:

CCL

La Cámara de Comercio de Lima

Certifica que:

La Empresa: **UNION PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS**

Está afiliada a nuestra institución con el código 023970.4 desde el 28 de abril de 2011.

Lima, 19 de marzo de 2012.

Gerente General
José Rosas Bernedo

Gerente Comercial
Octavio Zumarán Bustios

Anexo N° 11:

TESOROS FONOGRÁFICOS
VOLUMEN 1

TESOROS FONOGRÁFICOS
VOLUMEN 2

TESOROS FONOGRÁFICOS
VOLUMEN 3

Anexo N° 12:

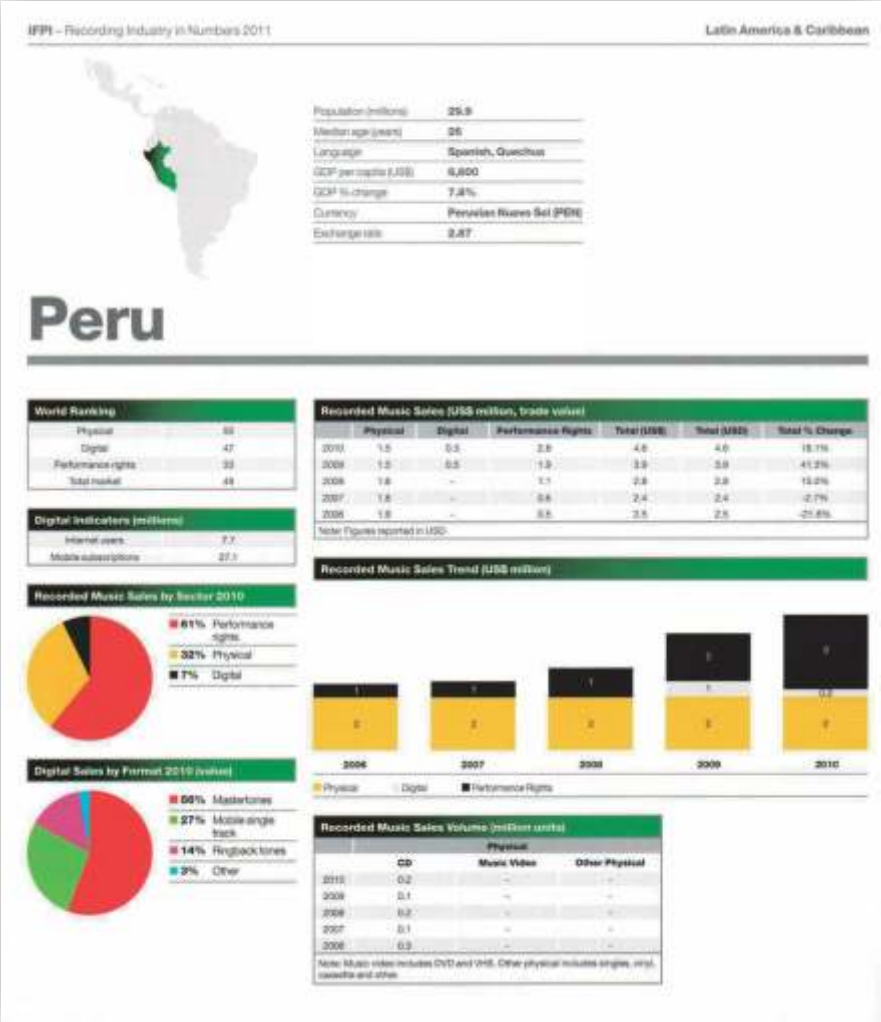

IFPI – Recording Industry in Numbers 2011 | Latin America & Caribbean

Population (millions)	29.9
Median age (years)	25
Language	Spanish, Quechua
GDP per capita (US$)	6,600
GDP % change	7.8%
Currency	Peruvian Nuevo Sol (PEN)
Exchange rate	2.87

Peru

World Ranking

Physical	50
Digital	47
Performance rights	33
Total market	49

Digital Indicators (millions)

Internet users	7.7
Mobile subscriptions	27.1

Recorded Music Sales by Sector 2010

61% Performance rights
32% Physical
7% Digital

Digital Sales by Format 2010 (value)

66% Mastertones
27% Mobile single track
14% Ringback tones
3% Other

Recorded Music Sales (US$ million, trade value)

	Physical	Digital	Performance Rights	Total (US$)	Total (US$)	Total % Change
2010	1.5	0.3	2.8	4.6	4.6	18.1%
2009	1.5	0.3	1.9	3.9	3.9	41.2%
2008	1.6	–	1.1	2.8	2.8	15.0%
2007	1.6	–	0.8	2.4	2.4	-2.7%
2006	1.6	–	0.9	2.5	2.5	-21.8%

Note: Figures reported in USD.

Recorded Music Sales Trend (US$ million)

2006 2007 2008 2009 2010

Physical Digital Performance Rights

Recorded Music Sales Volume (million units)

	Physical		
	CD	Music Video	Other Physical
2010	0.2	–	–
2009	0.1	–	–
2008	0.2	–	–
2007	0.1	–	–
2006	0.3	–	–

Note: Music video includes DVD and VHS. Other physical includes singles, vinyl, cassette and other.

Anexo N° 13:

BOLETÍN MARZO 2011

BOLETÍN JULIO 2011

BOLETÍN NOVIEMBRE 2011

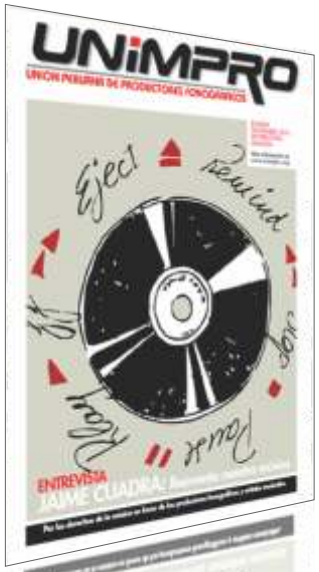

Anexo N° 14:

MEMORIA 2008

MEMORIA 2009

MEMORIA 2010

¡La música ante todo, siempre música! (Paul Verlaine)

Perú

UNIMPRO
UNION PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS

OFICINA PRINCIPAL:

- Calle Las Camelias Nº 130 San Isidro Lima 27 - Perú
  Telf.: (511) 421-2626 Telefax: (511) 421-2532
  info@unimpro.org • www.unimpro.org

OFICINAS REGIONALES:

- Calle Daniel A. Carrión Nº 196 Of. 502 Chiclayo –Lambayeque
  Telf.: (5174) 22 5608
  norte-chiclayo@unimpro.org • recuadacion@unimpro.org

- Av. España 292 2do Piso – Centro Cívico, Trujillo – La Libertad
  Telf. (5144) 31-0801
  norte-trujillo@unimpro.org • recaudación@unimpro.org

UNIMPRO UNION PERUANA DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS AGENCIA NACIONAL ENCARGADA DE ADMINISTRAR EL ISRC EN EL PERÚ